

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Núm. 23 - Mayo de 2022 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

**Los problemas de la
Registraduría Nacional y la
organización electoral:
más allá del preconteo**

Por: Armando Novoa García

**En vísperas de la
primera vuelta
presidencial**

Por: Pedro Santana Rodríguez



**Abdú Eljaiek, la rebelión
apacible**

Por: Santiago Mutis Durán

[#SalvemosSanturbán](#)
[#SomosAguaSomosVida](#)

Edición

23



REVISTA ENCUENTROS

Núm. 23 - Mayo de 2022
Bucaramanga (Colombia)

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz
Jorge Castellanos Pulido
Rafael Téllez Sánchez
Jairo Puente Bruges

Revisión editorial y de estilo:

Juandiego Serrano

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com
www.fusader.org
www.concienciaciudadana.org

Apoya:



CONTENIDO

Editorial #23

PACTO POR SANTURBÁN

OPINIÓN

Hasta nunca

Por: Carlos Guillermo Martínez

MUJERES

Caminantes, se hace camino al andar. Ruta de protección con enfoque de género para mujeres migrantes caminantes

Por: Christiane Lelièvre

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Autonomía alimentaria provincial: un futuro posible para nuestro territorio

Por: Néstor Mendieta

TERRITORIO Y DIVERSIDAD

Diversidad cultural y territorio: el caso de Santander

Por: Greissly Cárdenas Angarita

04

ELECCIONES

08

En vísperas de la primera vuelta presidencial

Por: Pedro Santana Rodríguez

10

Los problemas de la Registraduría Nacional y la organización electoral: más allá del preconteo

Por: Armando Novoa García

12

ECONOMÍA

El nuevo orden económico internacional y la guerra Rusia-Ucrania

Por: Héctor Alirio Méndez Sánchez

20

CRÓNICA

Al rescate del hijo adicto

Por: Alberto López de Mesa E.

26

FOTOGRAFÍA

Abdú Eljaiek, la rebelión apacible

Por: Santiago Mutis Durán

34

40

60

64

74

03

Revista Encuentros



La sociedad civil se levantó con ganas de democracia. Lo hizo hoy, es un presente que sucedió y sigue sucediendo. Primero fueron los jóvenes, a quienes les hurtaron el futuro. A viva voz reaccionaron. La actualidad política colombiana, como pocas veces, tomó a la juventud para verla como cuerpo influyente, ya no más bajo la idea de conformar una masa representativa. Hoy, la mayoría de la sociedad siente en la piel la emoción de encontrar en la verdad un camino de encuentro que nos saque de la actual encrucijada. Se rompió el muro infranqueable del miedo, ese silencio sepulcral en los despachos oficiales, el conformismo obligante mantenido por los dueños del poder. La verdad visibiliza la violencia y la barbarie a la que se sometió a cientos de familias campesinas, indígenas y afros, donde las mujeres y los niños fueron el foco de sus aberraciones mentales. La verdad integra a los habitantes en un pensamiento colectivo capaz de hacer de actores y víctimas lo que suelen ser quienes no han sido tocados por la pólvora e ignoran la ebullición de la sangre propia, los ciudadanos, acercando lo escabroso a un deseo por ver, sentir, comprender y unirnos.

Hoy, la Comisión de la Verdad le cuenta el país hasta dónde llegaron estos seres humanos, cargados del odio que predicó una clase dirigente obsesionada por el poder. Como consecuencia, se suspendió la justificación de que el poder se protege a toda costa. Fraccionado del bien común y particularizado el interés nacional, si se protege, el poder se autoprotege. La sociedad lo entendió. Se pierde el miedo colectivo, y la verdad, junta con la justicia, desacraliza el temor de la clase política de hallar vías para sanar el pasado que sean distintas a la de ocultar lo visible, con sus propios subterfugios, en las huellas criminales talladas con sangre y dolor debajo de los tapetes del poder. La verdad estimula la democracia.



05

El camino recorrido hacia la búsqueda de la verdad, la reconciliación y la paz, ha sido la tarea de vida del padre Francisco de Roux. En frente de su vocación ha estado la guerra. Una guerra que se degradó, a niveles atroces, sin que la sociedad haya podido asimilar lo que ha significado el dolor y la muerte de hombres, mujeres y niños en unos territorios abandonados por un Estado centralista e indolente. Recuperar la verdad y la narrativa de lo que ha sido la violencia es una de las tareas insignes del padre Francisco. Ese dolor, rotulado en la piel del corazón de las víctimas, al encontrarse con sus victimarios y conocer la verdad, según las víctimas, opera un cambio donde el odio se diluye y se convierte en perdón. Un perdón que genera la posibilidad de un diálogo nacional, para encontrarnos y avanzar en la construcción de una paz efectiva y duradera.

Esta tarea no es exclusiva del padre Francisco. Se complementa con la labor que realiza la Justicia Especial para la Paz, la JEP, que hoy deja al descubierto la verdad de los falsos positivos, la guerrilla y el paramilitarismo. La JEP es un escenario de justicia especial, es decir, enfocado en el rizoma, el trasfondo y la meta de la justicia ante la guerra. Trascender, amnistiar, confesar, escuchar, saber de la guerra. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de la Comisión de la Verdad, y la operación de la Justicia Especial para la Paz, han venido cumpliendo su papel. Se han desempeñado a pesar de los continuos ataques del gobierno, que desde el momento mismo de su posesión ha querido “hacer trizas” el Acuerdo de Paz para sostener o aletargar los efectos de la verdad. Mientras la verdad camina, la guerra, funcional o no, sigue operando en el diálogo, la agenda y el conflicto político y gubernamental. Pero sin paz no habrá verdad, ni reconciliación, ni futuro. De

allí que para el gobierno entrante sea una tarea fundamental hacer que se cumpla lo convenido en dicho acuerdo.

La no implementación total del Acuerdo ha llevado a que, en los territorios de la Colombia profunda, continúen las masacres, los asesinatos y las desapariciones y crezca en la sociedad la pobreza, la desigualdad y el hambre. Ocupamos los primeros lugares de la desigualdad en América Latina. Medio millón de niños desnutridos, familias que viven con una sola comida y la falta de oportunidades de trabajo y educación, muestran el espectro de una sociedad que se hunde en la desesperanza. La juventud se levanta, pero todavía no se le escucha con seriedad. La respuesta es la represión. La rebeldía deja de ser una acción social, para recrudescerse en una conducta proclive a lo bélico y en un sentimiento interior y colectivo de resentimiento. La sensación de que determinadas políticas hundan el destino es, día a día, más palpable.

“
Mientras la verdad camina, la guerra, funcional o no, sigue operando en el diálogo, la agenda y el conflicto político y gubernamental. Pero sin paz no habrá verdad, ni reconciliación, ni futuro.
”

La plaza pública se convirtió en un espacio de encuentro con la palabra. Un espacio para escuchar, para poblar la piel de sensibilidad y habitar la interioridad con un mensaje de esperanza. La plaza pública se llena de personas que van porque quieren. Quieren oír la verdad sobre la triste y vergonzosa realidad que hoy vive el pueblo colombiano.

Hoy, cuando estamos a pocos días de las elecciones, esta realidad, que vivimos y que nos ha marcado durante más de veinte años, nos permite privilegiar la verdad para poder ver la falsedad y la mentira de un régimen que ha venido violentando la democracia. Hoy se crea incertidumbre, intentando, a través del miedo, incidir en la fragilidad humana e impedir la acción de tomar su propia decisión en las urnas. El impulso de este conflicto es latente. Se encuentra protagonizado por una sociedad deseosa de la verdad, y preparada para asumirla, que va de frente contra los rezagos, las ataduras, los recelos y las preocupaciones de actores políticos tradicionales, y de otros relativos a la economía de la guerra, quienes se desgastan en su necesidad de paliar los efectos colectivos de la verdad. Hasta el último momento. Hasta la última condena. Para unos es un espíritu colectivo por compartir y superar el dolor, y para otros consiste en llevar al extremo el interés individual del crimen, el silencio. Es un futuro trazado, innegable, solamente pendiente de las formas de resolverse.

Solamente la verdad nos hará libres. Con la verdad y el conocimiento de la realidad social, política y económica, no sólo se hará pedagogía de la libertad, sino que el conocimiento y la reflexión alrededor de esa realidad abrirá caminos de esperanza, caminos con una visión de cambio y de oportunidades para hacer del futuro un sueño vivible. Hoy, la mayoría es plenamente consciente de que en sus manos está la posibilidad de cambiar. Un alma colectiva que vive y siente, en lo más profundo de su ser, una revolución emocional que la convoca, apropiándola de la verdad. La plaza pública se viste de música, colores, diversidad y alegría. Se encuentra con las emociones y escuchan la democracia, viéndola como un propósito colectivo y no solamente como una coyuntura electoral. Escucha cómo se puede avanzar hacia una sociedad que tenga como fundamento la vida y el respeto a la naturaleza. La mayoría de esa Colombia diversa, siente que todo puede cambiar.



PACTO POR EL AGUA, LA VIDA Y LOS TERRITORIOS:

PACTO POR SANTURBÁN

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO Y FRANCIA ELENA MARQUEZ MINA, conscientes de la importancia vital en la protección integral del páramo de Santurbán como Estrella Hídrica de los dos santanderes y todos los demás páramos del territorio nacional, de la cual depende la vida del 80 % de la población colombiana, como Presidente y Vicepresidenta de las colombianas y los colombianos nos comprometemos a:

1. Proteger el agua y la vida y los territorios de los proyectos mega mineros, de la exploración y explotación de hidrocarburos en todo el territorio nacional que atenten contra su existencia y permanencia en los territorios.

2. Garantizar el derecho humano al mínimo vital de agua, conservando y promoviendo el carácter público de los acueductos municipales y comunitarios, crear y fortalecer los acueductos veredales de propiedad de las comunidades locales.

3. Ratificar el acuerdo de ESCAZÚ e implementar los acuerdos internacionales de protección ambiental.

4. Prohibir la implementación del *fracking* en Colombia.

5. Reconocer y garantizar el derecho de las comunidades locales a la consulta previa y su efecto vinculante, como mecanismo de defensa de sus territorios frente a las amenazas que representan los mega proyectos.

Bucaramanga, 18 de mayo de 2022

**GUSTAVO FRANCISCO PETRO
URREGO**
Presidente

**FRANCIA ELENA MÁRQUEZ
MINA**
Vicepresidenta

PACTO POR EL AGUA, LA VIDA Y LOS TERRITORIOS: PACTO POR SANTURBÁN

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO Y FRANCIA ELENA MARQUEZ MINA, conscientes de la importancia vital de la protección integral del Páramo de Santurbán como Estrella Hídrica de los dos Santanderes y los demás Páramos del territorio nacional, de los cuales depende la vida del 80% de su población, como Presidente y Vicepresidenta de las colombianas y colombianos nos comprometemos a:

1. Proteger los páramos y ecosistemas circunvecinos, el agua, la vida y los territorios de los proyectos de gran minería, de la exploración y explotación de hidrocarburos en todo el territorio nacional que atenten contra su existencia y permanencia.
2. Garantizar el derecho humano al mínimo vital de agua, conservando y promoviendo el carácter público de los acueductos municipales y comunitarios; crear y fortalecer los acueductos veredales de propiedad de las comunidades locales.
3. Ratificar el acuerdo de ESCAZÚ e implementar los acuerdos internacionales de protección ambiental.
4. Prohibir la implementación del FRACKING en Colombia.
5. Reconocer la integralidad de Páramo, Subpáramo y Bosque Altoandino en Santurbán y en los demás ecosistemas de alta montaña del país, como unidad biogeográfica; rechazar cualquier tipo de delimitación que fragmente estos ecosistemas y con ello afecte de manera insubsanable su ciclo biótico e hídrico.
6. Reconocer y garantizar el derecho de las comunidades locales a la consulta previa, como mecanismo de defensa de sus territorios frente a las amenazas que representan los megaproyectos.

Bucaramanga, 18 de mayo de 2022.



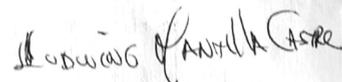
GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

Presidente

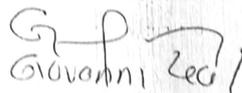


FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA

Vicepresidenta



ORG. SANTANDERPCA
NATURALESA



Hasta nunca

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista



Es hora de empezar a despedir a Iván Duque, quien recorre a rastras los últimos días de su paso por la Casa de Nariño, sede que ocupó por cuatro años de un gobierno que no ejerció ni un solo día y que le costó a este país toda clase de vergüenzas, de destrozos, de fetideces, de muertes incesantes de líderes sociales, de reactivación de las mil guerras que tenemos y que habíamos empezado a terminar, de ridículos humillantes por el mundo entero, de cinismo rampante, de desprecio crónico por la decencia, de probada incompetencia, de crueldad con las protestas, de concupiscencia con los legisladores más torcidos para arrastrar a los sacos de la inmoralidad todo cuanto pudiera servir a su codicia.

Caminantes, se hace camino al andar. Ruta de protección con enfoque de género para mujeres migrantes caminantes

Por: **Christiane Lelièvre**

Psicóloga clínica. Socia de la Fundación Mujer y Futuro. Columnista del periódico regional Vanguardia



Caminantes, se hace el camino al andar, y este camino no es el mismo para hombres que para mujeres. La Colombia moderna es un país con numerosos procesos migratorios, resultantes de invasiones y de la colonización española. Luego, nunca dejaron de llegar “extranjeros”; a veces huyendo de guerras lejanas, otras buscando oportunidades comerciales, grandes extensiones de tierras “vírgenes”, aventura y novedades. Después de las primeras llegadas invasoras y colonizadoras, huyendo o por voluntad propia, llegaron desde Medio Oriente (Turquía y Siria), desde Alemania, Italia, España, Francia, Suecia y otros países de Europa, y también desde otras partes del mundo.

Con los países limítrofes, las fronteras se dibujaron siguiendo criterios políticos más que culturales y geográficas, lo que hizo que la Guajira siguiera siendo una, con poblaciones autóctonas indiferentes a los límites no ancestrales. En Norte de Santander, la frontera con Venezuela también quedó bastante permeable, tanto como lo son las fronteras del lado de Leticia en la Amazonía colombiana. A lo largo de las fronteras del país, los pueblos limítrofes utilizan tanto las trochas informales como los puestos fronterizos oficiales para pasar de una nación a otra.

En Colombia, desde hace varios años, el flujo migratorio proveniente de Venezuela se ha incrementado de manera dramática. Dramática por varios motivos:

- 1** La mayoría de las personas que llegan, dejan su país sin querer hacerlo; por motivos económicos y políticos, de hambre, desempleo, por falta de oportunidades para su salud y educación. Un buen porcentaje de ellas son personas “retornadas”, es decir, descendientes de gente colombiana que se fue al país vecino cuando este estaba en época de bonanza y el flujo migratorio se daba en sentido inverso, con personas colombianas que también buscaban oportunidades y trabajo del otro lado de la frontera.
- 2** La magnitud del fenómeno migratorio, en tan poco tiempo, dificulta su integración por parte de Colombia, el país acogedor –cuando es escogido como punto de llegada–, y arriesga desequilibrar la economía y precaria paz social, sobre todo en las zonas fronterizas.
- 3** Grande parte de los y las migrantes sólo pasan por Colombia para dirigirse hacia países alejados, hacia el sur del continente, siendo la travesía larga y riesgosa.



- “Un tipo en una moto para y me dice que me puede llevar. Le pido que me deje en el refugio más cercano. Diez minutos después de haber arrancado me dice: yo puedo llevarla al primer refugio, pero si usted se deja tocar. Yo ya tengo 49 años, no tengo nada que perder, no tengo virginidad... me molestó, pero ¿qué iba a hacer?” (Mujer migrante caminante, 49 años).
- “Un señor dijo que él nos daba el aventón a cambio de que mi prima le entregara la niña de 12 años. Mi prima le dijo que si estaba loco, le caímos a piedras al carro y el señor arrancó. Nosotros veíamos los gestos de los niños. Ella se puso a temblar y la mía también se puso a llorar” (Mujer migrante caminante, 42 años).
- “El conductor del camión dijo: ‘puedo llevar a una sola mujer’. Yo le pregunté si podía llevar a mi hermana y al hijo que tenía los pies ampollados y dijo que no, que solo a una mujer. La chica con la que íbamos se subió. Nos abrazamos y siguió su camino. Pensé que la podría encontrar en un refugio por el camino, pero nunca más me la encontré” (Mujer migrante caminante, 36 años).



Una ruta humanitaria que ofrece protección con enfoque de género y equidad²

Los riesgos a los que se exponen estas mujeres y sus familias se pueden prevenir. Un aporte a la prevención es la Ruta de protección con enfoque de género elaborada e implementada por la Fundación Mujer y Futuro con el apoyo de Oxfam³. Esta ruta es hoy un modelo internacional, considerado como complemento necesario a las acciones humanitarias de las organizaciones internacionales que ayudan a familias migrantes en zonas de fronteras, para aminorar los riesgos mencionados que, se sabe, se intensifican en espacios fronterizos y cuando se es niña o mujer.

La llamada “Ruta de protección” con enfoque de género propone una asistencia humanitaria de emergencia dirigida a mujeres, adolescentes y niñas, con el fin de reducir las brechas de protección a favor de la población femenina. Esta respuesta humanitaria

puntual ofrece proteger y asistir a personas migrantes más vulnerables, y contribuye a dignificar y salvar las vidas de las mujeres y de sus acompañantes, parte de su núcleo familiar. Es una atención corta, puntual y adaptada a las necesidades de la población atendida. Las acciones desarrolladas para mitigar el estado de riesgo y las violencias durante la travesía, tienen el sello del enfoque de género, derechos y equidad, para así contribuir a la transformación de las vidas de las mujeres, a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos. El paso es corto, pero los cambios importantes y los beneficios grandes.

La ruta es una idea proactiva que se alimenta de las experiencias vitales y la organización colectiva, para una colaboración en, por ejemplo, los siguientes ámbitos.

.....

“ Los riesgos a los que se exponen estas mujeres y sus familias se pueden prevenir. Un aporte a la prevención es la Ruta de protección con enfoque de género elaborada e implementada por la Fundación Mujer y Futuro con el apoyo de Oxfam. ”

.....

² En 2018, la Fundación Mujer y Futuro, en alianza con Oxfam Colombia, da inicio a las primeras acciones de respuesta humanitaria con enfoque de género y equidad dirigidas a mujeres migrantes caminantes desde Venezuela y su núcleo familiar.

³ Oxford Committee for Famine Relief (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, del inglés), fundado en Gran Bretaña en 1942. Confederación internacional formada por 19 organizaciones no gubernamentales que realizan labores humanitarias en 90 países. Ver: <https://www.oxfam.org>

- Los riesgos se pueden prevenir mejorando el tiempo y las condiciones del trayecto para que se haga seguro

La dinámica de la protección con enfoque de género empieza por el suministro de un transporte seguro, oportuno y gratuito, para alejar a las mujeres y sus familias de los peligros del camino y la exposición a la intemperie, que aumentan los riesgos contra la salud, la vida misma y la dignidad. Este transporte se brinda a caminantes cuyo punto de llegada final no sea Bucaramanga, quienes reciben así un “aventón” que les acorta y garantiza seguridad para el viaje hasta su destino, en países del sur o ciudades colombianas diferentes a Bucaramanga.

El equipo de la Fundación Mujer y Futuro identifica a las personas que cumplen con los criterios de vulnerabilidad para ingresar a la Ruta de protección, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres mismas, generalmente cuidadoras de niños y niñas, personas en condición de discapacidad y/o adultos mayores. Prevalecen las mujeres embarazadas, con hijos/as pequeños, mayores de edad, procurando no separar el núcleo familiar.

En Bucaramanga, llegan a un albergue temporal en donde se pueden bañar, recostar, tienen almuerzo, onces y comida para llevar. Al final del día, son conducidas a la terminal de transporte con pasajes comprados para abordar el bus que las llevará a su destino final y efectivo para los gastos del viaje. Unos días después se realizan algunas llamadas de sondeo para confirmar que llegaron bien a su destino final y si lograron el contacto con organizaciones o instituciones aliadas, si así se requería.

17



Desde un albergue de “arriba” (fronterizo, sector Pamplona, antes del páramo), mujeres y sus acompañantes reciben informaciones y orientación en la Ruta de protección con enfoque de género de la FMF.

Foto: suministrada por FMF.

Caminantes, se hace camino al andar. Ruta de protección con enfoque de género para mujeres migrantes caminantes

- Los riesgos se pueden prevenir con una información clara, oportuna y veraz

Durante su corta estadía en el refugio, la Ruta de protección ofrece a las mujeres migrantes-caminantes venezolanas espacios de formación en los que se promueve su autorreconocimiento como sujetos de derechos, y aprenden a identificar la institucionalidad y los servicios de atención y protección en el territorio colombiano.

Muchas de las migrantes caminantes desde Venezuela no reconocen los riesgos a los que se enfrentan, tampoco conocen sus derechos y menos el sistema institucional y las rutas de atención a las que pueden acudir si han sido víctimas de algún tipo de abuso o violencias. Desconocen también los trámites para regularizar su situación migratoria y acceder a los servicios de salud y educación a los que tienen derecho con sus familias.

Es vital entonces darles herramientas para salir de la incertidumbre y el estado de desprotección en el que se encuentran. En el refugio están en un espacio de protección en el que, además de recibir cuidados para su cuerpo y salud física y las informaciones mencionadas, reciben apoyo psicológico adecuado para abordar el trauma del desarraigo y la desprotección y posibles episodios de violencias con angustia y miedo extremo. Por las alianzas que tiene la FMF con organizaciones e instituciones en otras ciudades del país, las mujeres siguen su ruta contando con una posible red de apoyo a su llegada.



En el albergue, además de descanso, aseo personal, alimentación, las mujeres y su núcleo familiar reciben información, orientación, apoyo psicológico y en salud, en particular salud sexual y reproductiva, y los niños y niñas tienen espacio para jugar, correr, pintar y escuchar cuentos. Foto: suministrada por FMF.

- Los daños causados se pueden contener y sanar con una atención empática, personalizada y con enfoque de género y derechos

Durante las horas reparadoras pasadas en el refugio, además de descanso y alimentación y de la tranquilidad de ver a sus hijos e hijas jugar, reír, correr, dibujar y ser felices, las mujeres que hayan vivido algún hecho de violencia o acoso pueden acceder a primeros auxilios psicológicos (PAP), atención en salud que incluyen pruebas de ETS, VIH y embarazo, anticonceptivos de emergencia, y orientación jurídica. En algunos casos, pueden quedarse un par de días para recuperarse.



Las mujeres seleccionadas (que aplican) abordan el bus para Bucaramanga, que las dejará a medio día en el albergue temporal. Foto: suministrada por FMF.

A manera de conclusión y balance

La asistencia humanitaria limitada a la entrega de kits de higiene y algo de alimentación no es suficiente y proporciona una precaria y limitada protección. El enfoque de género y equidad es un “valor agregado” que marca la diferencia. Y sí, la Ruta de protección con enfoque de género contribuye a cambiar y salvar vidas de mujeres migrantes caminantes, quienes aprenden no sólo sobre los peligros sino también sobre sus derechos y redes de apoyo, y pueden así ver las oportunidades ocultas entre las dificultades de la migración forzada. Mujeres que continúan el curso de sus vidas, ya no como caminantes desinformadas y vulnerables sino como mujeres migrantes, informadas, más seguras y esperanzadas.

Autonomía alimentaria provincial: un futuro posible para nuestro territorio

Por: Néstor Mendieta

Médico. Director, Corporación Obusinga¹



Advertencias hechas a tiempo

“El aumento de las importaciones constituye una buena estrategia para proteger la suficiencia alimentaria ante los vaivenes de la producción. Sin embargo, esto tiene como riesgo la dependencia que produce un incremento en la vulnerabilidad de los sistemas de seguridad alimentaria haciendo que los precios de los alimentos en los mercados nacionales dependan de los cambios en el mercado internacional [...] La suerte dependerá de cuán bien se diseñen las políticas públicas por parte del gobierno. Si no se logra lo anterior, Colombia estaría ante una grave situación en materia de seguridad alimentaria con tendencia a empeorarse en el corto, mediano y largo plazo”.

¹ Obusinga: Corporación para la Construcción Participativa de la Salud Pública. Floridablanca, Santander. Mayor información: <https://obusinga.com/>

Estas frases premonitorias fueron expuestas en 2008, en un artículo elaborado por el analista de mercados Diego Morales Barco, como parte de una publicación dirigida por el general Manuel José Bonett para la Universidad del Rosario². En ese entonces, según el mismo autor, se estimaba que el índice de dependencia alimentaria en Colombia había pasado de 3.1 %, en el periodo 1986-1990, a 7.9 % entre 2000-2001. Para el 2019 ya era del 33 %³.

A principios de este siglo, como muchos deberíamos recordar, las advertencias a propósito de la delicada situación de la soberanía alimentaria, frente a los tratados de libre comercio, fueron amplias y muy bien sustentadas. Sin embargo, los discursos referidos a las ventajas comparativas y a los supuestos beneficios del libre comercio para los consumidores, fueron mucho más poderosos y terminaron por imponerse.

Hoy día, la pandemia del covid-19 y la guerra en Ucrania están en la boca de todos, especialmente de los comerciantes de alimentos, como la justificación inmediata para la elevación del costo de los mismos. De igual manera, en numerosas tertulias, colombianos y colombianas hablamos de Ucrania como nuestra proveedora de urea –producto nitrogenado que constituye la mayor parte de la materia orgánica contenida en la orina de los vertebrados terrestres–, así como de estos países en guerra, como los principales productores de trigo y cereales en el mundo. Los noticieros colombianos, siempre tan dispuestos a explicar las causas superficiales de los grandes problemas, también nos tienen hablando de la crisis de los contenedores, del precio del petróleo y del encarecimiento de los insumos agropecuarios. Por todo ello, queridos televidentes, enfrentamos la inflación más severa del siglo especialmente en el renglón de los alimentos.



² Morales Barco, D. (2008). Seguridad alimentaria en Colombia. En: VV.AA. *Seguridades en construcción en América Latina*; tomo II. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, pp. 223-249.

³ Gómez Londoño, Ricardo (2019, febrero 14). ¿Está perdiendo Colombia autonomía y seguridad alimentaria? *Sectorial: Análisis, monitoreo y evaluación de sectores*, Medellín. <https://www.sectorial.co/articulos-especiales/item/213018-%C2%BFest%C3%A1-perdiendo-colombia-autonom%C3%ADa-y-seguridad-alimentaria>

Simultáneamente, como parte de nuestra esquizofrenia, desde las grandes ciudades seguimos hablando de lo orgullosos que nos sentimos al poseer la mayor biodiversidad del planeta y nos autodenominamos un país agrario que ama a sus campesinos. Pero, ¿alguien sabe acaso cuándo se producen las principales cosechas de arroz en el sur de Bolívar? Hablo del arroz, porque es casi el único cereal que aún se produce en nuestro país para consumo masivo. Y hablo del sur de Bolívar porque es el territorio más cercano a Santander en donde se produce arroz en grandes cantidades.

El impacto de la dependencia alimentaria

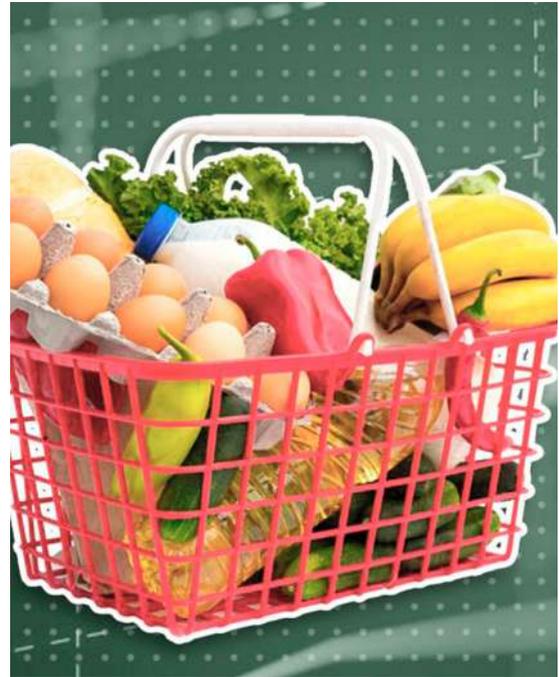
La dependencia alimentaria es un fenómeno que va más allá de los aspectos puramente económicos. Provoca un insidioso y progresivo desempoderamiento de la ciudadanía, la cual se distancia más y más, no sólo de su propio territorio alimentario sino de cualquier posibilidad de tomar decisiones sobre su situación alimentaria. Analicemos, por ejemplo, el siguiente párrafo del más reciente informe de la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre (FAO), sobre el índice de precios de los alimentos:

Los precios internacionales de los cereales secundarios registraron una caída del 1.8 % en abril, lo cual obedeció a un descenso del 3.0 % de los precios del maíz cuando los suministros estacionales procedentes de las cosechas en curso en la Argentina y el Brasil ayudaron a aliviar la presión sobre los mercados. Los precios internacionales del trigo evolucionaron al alza en abril, aunque con una diferencia mínima, incrementándose un 0.2 %. Si bien el bloqueo de los puertos que sigue en pie en Ucrania y la preocupación acerca de la situación de los cultivos de 2022 en los Estados Unidos de América hicieron que los precios se mantuvieran elevados, la subida se vio moderada por el aumento de los envíos de la India, unas exportaciones de la Federación de Rusia mayores de lo previsto y una ligera disminución de la demanda mundial como resultado de los precios elevados⁴.

Al parecer, según este informe, para el mes de mayo nuestro pan de cada día depende de lo que ha pasado en seis países diferentes, ubicados en tres continentes diferentes y en los dos hemisferios del globo. Probablemente, en el mes de junio, otras situaciones internacionales se sumen a las variables que determinan la alimentación y la nutrición de nuestras familias.

⁴ FAO (2022, mayo 6). Situación Alimentaria Mundial: Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/csdb/es/>

¿Hay alguien, inclusive el director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) o el ministro de hacienda, que pueda anticipar realmente cómo será la comida en su casa? La dependencia alimentaria coloca a las familias en una delicadísima situación de zozobra e incertidumbre, frente a la cual poco y nada pueden hacer. Ni siquiera la austeridad es suficiente, como mecanismo de protección, cuando el alza en el precio de los alimentos llega a ser del 26 % en un solo año. De hecho, según el informe referido de la FAO, el índice de precios de los alimentos en marzo del 2022 es el más alto en todo lo que va corrido del siglo (159.7 puntos). En 2004 fue de 65.6 puntos, y en 2020 de 98.1.



.....

“ La
dependencia
alimentaria
coloca a las
familias en una
delicadísima
situación de
zozobra e
incertidumbre,
frente a la cual
poco y nada
pueden hacer. ”

.....

Ahora bien, en medio de esta especie de apoteosis del caos, en la que el aleteo de una mariposa en cualquier lugar del mundo impacta el plato de nuestra mesa, hay un campo enorme para la especulación y el abuso. En Colombia, “se considera especulación la venta de bienes o la prestación de servicios a precios superiores a los fijados por autoridad competente”. De acuerdo con la redacción de la revista *Portafolio*, “así las cosas, la especulación únicamente se configura en los casos excepcionalísimos en los que el Gobierno Nacional ha decidido regular los precios de dichos productos. En tal virtud, ni la Superintendencia [de Industria y Comercio] ni los alcaldes en ejercicio de sus competencias especiales en esta materia tienen competencia para recibir y tramitar denuncias de consumidores referidas a las alzas o cualquier otro tipo de asunto relacionado con la fluctuación de los precios de productos que no estén regulados por el Gobierno Nacional”⁵.

⁴ Portafolio (2021, mayo 12). ¿Quién vigila la especulación de precios de alimentos en el país? *Portafolio*, Bogotá. <https://www.portafolio.co/economia/quien-vigila-la-especulacion-de-precios-de-alimentos-en-el-pais-551880>

A partir de estas reflexiones, es claro que el problema de seguridad alimentaria que afecta a las familias de nuestro país no es un efecto colateral de la guerra en Ucrania. Ayer fue la pandemia, el otro día la subida del petróleo, y mañana será el ajuste monetario que realice la Junta de la Reserva Federal de EE. UU. Nuestro problema es la dependencia alimentaria y nuestra necesidad es alcanzar soberanía alimentaria y su expresión en los territorios: la autonomía alimentaria. Es decir, la posibilidad real de que las comunidades puedan tomar decisiones efectivas sobre los determinantes de su propia situación alimentaria y nutricional. Que, al menos en lo que tiene que ver con lo que comemos, nuestra vida dependa esencialmente de nuestras propias decisiones.

Hacia la autonomía alimentaria provincial

En ese sentido, a finales del 2021, las comunidades organizadas del departamento de Santander dieron un paso importante en la dirección correcta. Plantearon la Iniciativa Ciudadana por el Derecho Humano a la Alimentación, en la perspectiva de construir autonomías alimentarias provinciales. Como bien sabemos, las provincias santandereanas siguen siendo un referente territorial vigente en el que no solamente se comparte la cultura alimentaria sino también se mantiene una significativa economía alimentaria.

Para cerca de 70 organizaciones comunitarias y ciudadanas de Santander, la seguridad alimentaria y nutricional debe basarse en cuatro pilares fundamentales:

- 1** La biodiversidad, como fundamento de la sustentabilidad alimentaria y garantía de una producción alimentaria amigable con el medio ambiente.
- 2** La autonomía territorial, referida especialmente a las provincias, en la perspectiva de asegurar la disponibilidad de insumos agropecuarios, impulsar la agricultura campesina y fortalecer mercados locales de alimentos.
- 3** La innovación, como requerimiento para incorporar las tecnologías apropiadas que permitan que la agricultura, la pequeña ganadería, la pesca y la agroindustria se consoliden como soporte de la economía provincial.
- 4** El impulso a una nueva cultura alimentaria, en que todos y todas debemos modifiquemos nuestra relación con los alimentos y con el sistema alimentario. Consumidores, productores, transformadores, comerciantes y, por supuesto, funcionarios de la institucionalidad, deben enfocar su vida cotidiana hacia la sustentabilidad y la autonomía alimentaria.

A partir de allí, los y las ciudadanas que forman parte de la iniciativa han propuesto una serie de programas que deberían emprenderse para enfrentar los problemas alimentarios actuales y orientar el futuro de nuestras comunidades. Desde el punto de vista de la autonomía alimentaria provincial, los programas más destacados que ha formulado la iniciativa son:

Canasta alimentaria provincial. Se trata de definir un conjunto de alimentos propios de cada provincia, que cubra el total de requerimientos nutricionales de la población. Estos alimentos deben ser identificados mediante procesos de recuperación de memoria alimentaria y convertirse en objeto de una serie de acciones de política pública que garanticen su disponibilidad, acceso y consumo en el territorio.

Fincas campesinas agroecológicas. Se busca consolidar a las fincas campesinas tradicionales como la columna vertebral de los sistemas alimentarios. Su producción biodiversa debe fortalecerse mediante la recuperación de semillas nativas y la instalación de tecnologías apropiadas para obtener energías alternativas, plantas de insumos orgánicos y maquinaria para ladera.

Agroindustria rural campesina. Mediante este programa se busca superar algunos de los principales problemas de producción y comercialización en la región. Se trata de instalar los equipamientos necesarios y a escala veredal, de manera que la agregación de valor quede en la zona rural. Así mismo, se busca fortalecer las tecnologías tradicionales por medio de procesos de innovación que aseguren la evolución autónoma de la cultura campesina.

Infraestructura de abastecimiento provincial. Se busca disponer de garantías para el abastecimiento interno de alimentos. Comprende el mantenimiento de vías terciarias y secundarias y de modalidades alternas de transporte de carga, como el transporte fluvial, férreo y por cable. Así mismo, se requiere infraestructura para mercados locales, para tiendas veredales y, en especial, para el sacrificio de animales en cada provincia.

“

*Santander exhibe una de las
movilizaciones ciudadanas más
vigorosas de todo el país, en lo
que tiene que ver con la autonomía
alimentaria.*

”

”

Santander exhibe una de las movilizaciones ciudadanas más vigorosas de todo el país, en lo que tiene que ver con la autonomía alimentaria. Sin depender de proyectos de organizaciones sin ánimo de lucro (ONG) ni de programas gubernamentales, más de setenta organizaciones ciudadanas realizan acciones independientes en función de resolver, desde sus provincias, los desafíos alimentarios de sus comunidades.

Es allí, en estas acciones recogidas en la iniciativa ciudadana por el derecho humano a la alimentación, donde se pueden hallar las claves para alcanzar una seguridad alimentaria y nutricional basada en la autonomía alimentaria y consecuente con la necesidad de una soberanía alimentaria para nuestro país.

TERRITORIO Y DIVERSIDAD

Diversidad cultural y territorio: el caso de Santander

Por: Greissly Cárdenas Angarita

Candidata a Magíster en Economía y Desarrollo, Escuela de Economía y Administración UIS



La gestión del territorio, desde la óptica cultural, étnica e histórica, es uno de los retos más complejos que tiene hoy en día el Estado, la academia y la sociedad, dada su amplia diversidad y mestizaje. Esta visión multicultural cada vez ha ganado mayor representación, al resaltar la importancia de los conocimientos locales, los métodos de producción tradicionales y el manejo y cuidado de los recursos naturales. Al hablar del territorio, este puede ser definido como un espacio construido a través del tiempo, el cual es producto de las manifestaciones y actividades humanas, e incluye un ámbito físico, una organización, lleva implícito las nociones de apropiación, pertenencia, cultura, y cosmovisión. Lo cual quiere decir que el territorio contiene, en sí, múltiples actividades, valores y percepciones, que van siendo modificadas y a su vez transforman el espacio en el tiempo. Esta dimensión del tiempo en el análisis del territorio, junto a las dinámicas de apropiación del espacio y sentido de identidad reflejan la conexión interdisciplinar de la historia, la cultura, la antropología, el paisaje y el patrimonio (Ríos, 2011).

Por otro lado, la cultura es definida como un conjunto de creencias, valores y preferencias, capaces de afectar el comportamiento, que son socialmente (no genéticamente) transmitidos y que son compartidos por algún subconjunto de la sociedad (Mokyr, 2016). Al pormenorizar esta definición, se resalta, por un lado, que las creencias son declaraciones de naturaleza positiva, incluidas en el mundo físico, metafísico y de las relaciones sociales. Por otro lado, los valores son declaraciones normativas de la sociedad y sus interacciones, mientras que las preferencias son declaraciones normativas individuales. Además, cabe resaltar que, de acuerdo con Mokyr (2016), la cultura es descomponible, al igual que los genes, pues un solo individuo no puede tener un rasgo cultural que no sea compartido por otro, pero, al igual, cada individuo es único y ninguno tiene exactamente los mismos rasgos culturales. Por su parte, la cultura es mutable y es sensible a factores externos, nuevas creencias, instituciones, entre otros aspectos. Como menciona Clifford (2001), el individuo está culturalmente constituido y por tanto su producción y relación con el

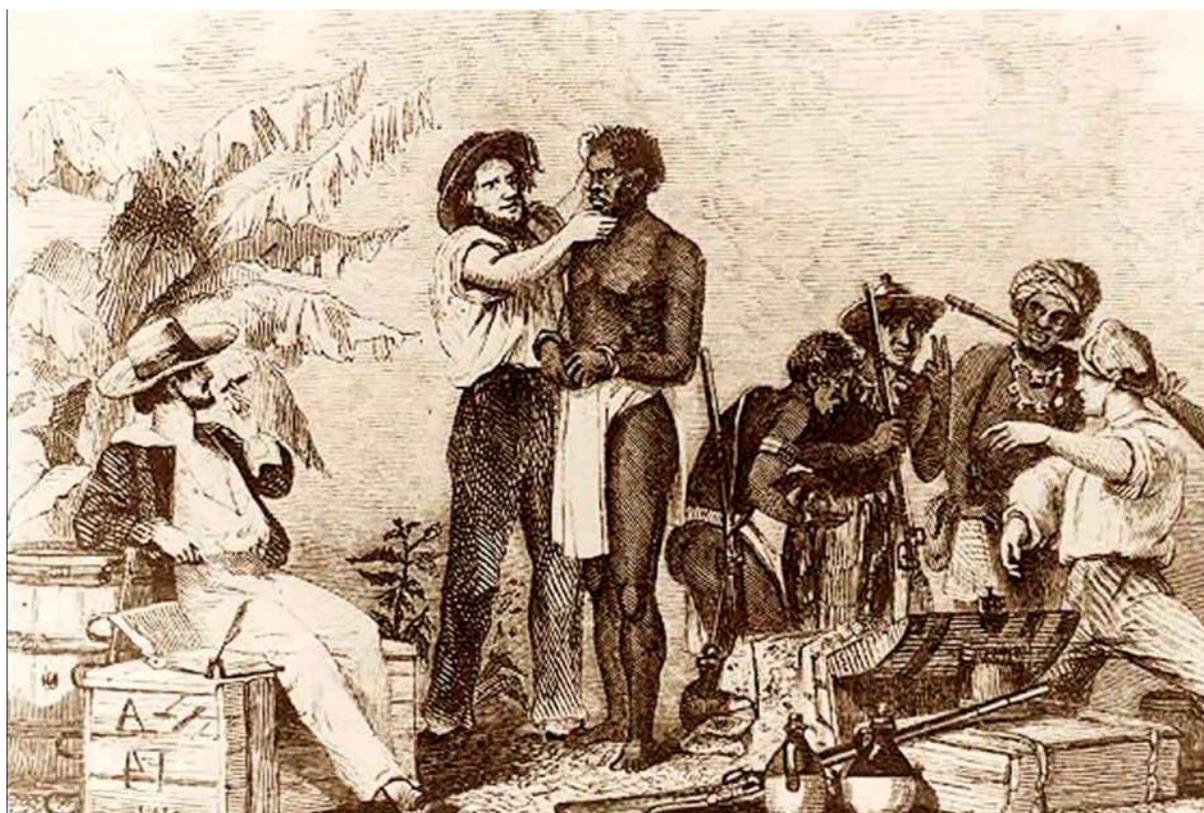
entorno es demarcado por su cultura, la cual dista entre regiones y épocas, y es significativamente influenciada por factores tanto externos como internos.

Al adentrarse en el territorio colombiano, se observa que este es marcado por una significativa diversidad cultural, ambiental, paisajística y étnica. Desde el periodo prehispánico en Colombia existían distintas comunidades indígenas, cada una con su cultura, lengua, símbolos, tradiciones y conocimientos, los cuales fueron ignorados y destruidos por los colonizadores españoles. El régimen colonial estuvo caracterizado no sólo por el significativo descenso de la población indígena, desapareciendo casi el 90 % de ella, sino también por una notable extinción cultural, en el afán de “civilizar” y adoctrinar a los nativos americanos. Tal fue el límite del exterminio de estos pueblos, que en el año 1504 se dio inicio al mercado de esclavos africanos para remplazar el trabajo indígena, introduciendo en América no sólo a nuevos pobladores, sino también nuevas culturas, cosmovisiones y saberes (Rodríguez, 2007).

“ [...] la cultura es definida como un conjunto de creencias, valores y preferencias, capaces de afectar el comportamiento, que son socialmente (no genéticamente) transmitidos y que son compartidos por algún subconjunto de la sociedad. ”

(Mokyr, 2016)

Sin embargo, la Corona española continuó realizando fuertes controles y amenazas a estas comunidades, menoscabando sus tradiciones, lenguas y cultura; no obstante, los negros, gitanos y las comunidades indígenas que aún se mantenían, ocultaron y conservaron sus raíces, codificándolas en cantos, danzas, ritos. En muchos casos, diferentes grupos de indígenas, negros, mestizos y mulatos huían y formaban sus propias comunidades, algunas veces en lugares bien apartados o recorriendo amplias zonas, pero siempre evitando ser atrapados. Tal es el caso de los negros prófugos, llamados cimarrones, que conformaban palenques organizados con liderazgo político y militar, protegiendo sus asentamientos incluso con armas. El Palenque de San Basilio, ubicado en el departamento de Bolívar, es de los pocos que logró sobrevivir al régimen colonial y al abandono de los gobiernos, siendo este el primer pueblo libre de América (Rodríguez, 2007).



Sólo hasta después de la independencia, estas comunidades pudieron comenzar a hablar de libertad. Sin embargo, fue hasta el año de 1852, en el gobierno del presidente José Hilario López, que se declararon libres a todos los esclavos en Colombia. A pesar de ello, estos pueblos se vieron enfrentados a una nueva realidad. Por un lado, se dispuso la disolución de los resguardos indígenas, permitiendo la negociación de estas tierras y por tanto presenciando un detrimento de la propiedad colectiva tradicional de estas comunidades. Esto conllevó a que un gran porcentaje de la población indígena se dispersara entre las regiones buscando nuevos oficios, y que sus tierras pasaran de ser ecosistemas sagrados y protegidos, a ser explotados para la industria agropecuaria. Por su parte, el pueblo *rom* –gitanos, romaníes, cingaros– creció significativamente, pero continuaron las prácticas de discriminación hacia ellos, lo que condujo a que, con el pasar del tiempo, estos grupos minoritarios fueran reduciéndose y con ello olvidando su cultura (Rodríguez, 2007).

Todas estas condiciones históricas llevaron a que el territorio colombiano sea producto de un variado mestizaje, interactuando culturas de los pueblos indígenas, africanos, americanos y europeos. Motivo por el cual, en la Constitución de 1991, Colombia se declaró como un país pluriétnico y multilingüe, comprometiendo al Estado a reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación. De acuerdo con Zambrano (2010), el multiculturalismo es la política que pretende institucionalizar el reconocimiento y la justicia social, además de materializar los planes y programas de cada territorio en pro de la diversidad cultural.

Así, después de tres décadas de la Constitución, que en un inicio expresaba la inclusión de manera casi exclusiva para las comunidades indígenas y en cierto grado para las afrocolombianas, se ha proliferado a una mayor cantidad de sujetos, como los extranjeros, raizales y gitanos, que pretenden materializar sus aspiraciones en la protección de su diversidad cultural. Asimismo, nuevos grupos que buscan la reivindicación de sus derechos se han sumado, y se han hecho visibles, expresando nuevas formas de discriminación como las vivenciadas por las condiciones de género, edad, discapacidad, religión, orientación sexual, entre otros. Todos estos fenómenos se exteriorizan en los territorios, y, de este modo, se ha pasado a proteger resguardos, abrir iglesias, crear rampas para sillas de ruedas, alzar y destruir monumentos, entre otras muchas acciones.

Asimismo, las distintas lenguas de estas poblaciones se fueron entretejiendo y adoptando palabras las unas de las otras, presentando también, en el dialecto, lagran riqueza cultural que tiene Colombia.

Cabe aclarar que, con el pasar de los años, estas adopciones, especialmente de las comunidades indígenas en el habla hispana, han presentado sutiles variaciones en la escritura y dicción. Por ejemplo, para el caso específico de Santander, muchos de los nombres de lugares son de herencia indígena, aunque han presentado pequeñas variaciones, como *Chalalá* por *Charalá*, que viene de la lengua Guane (Pita, 2013). No obstante, y para detrimento del patrimonio cultural del país, la aculturación resultada del régimen colonial, la disminución de la población nativa y la reducción y extinción de resguardos, fueron factores primordiales para la pérdida progresiva de estas lenguas, que rompieron lazos generacionales y se hicieron cada vez más débiles y desconocidas.

.....

“ De acuerdo con Zambrano (2010), el multiculturalismo es la política que pretende institucionalizar el reconocimiento y la justicia social, además de materializar los planes y programas de cada territorio en pro de la diversidad cultural. ”

.....

El mestizaje lingüístico es una muestra fehaciente sobre la diversidad cultural del país, y de la existencia de comunidades prehispánicas que hoy en día todavía influyen en el territorio y la percepción que tienen los pobladores del mismo. En Santander, muchos de los territorios que habitaba la población Guane aún conservan sus nombres indígenas, como lo son: “Aratoca, Barichara, Bucaramanga, Cepitá, Curití, Charalá, Guapotá, Güepesa, Oiba, Simacota, Suaita y Zapatoca” (Pita, 2013). Asimismo, muchos accidentes geográficos que habían sido bautizadas por los nativos guanes en su lengua vernácula, fueron adoptados por hispanos, mientras que otros pasaron a remplazarse por vocablos de habla castellana. Entre algunos nombres nativos usados actualmente, se hace una presencia en ríos como Saravita, Oiba, Curití; en quebradas como Aratoca, Chichire, Ruitoque; en páramos como Tona, Guantivá, Guata, entre otras. Por su parte, en el estudio toponímico de Santander también es posible observar los vestigios del régimen colonial y de su cultura impresa, en nombres de municipios como San Gil, San Benito, Valle de San José, Guadalupe, Jordán, Socorro, que hacen alusión a nombres bíblicos o relacionados con el santoral católico. Mientras que, entre los accidentes geográficos que pasaron de nombres indígenas a vocablos hispanos, se encuentra, por ejemplo, el Alto de la Cruces, la Cordillera de los Cobardes, el Rionegro –que en la lengua prehispánica era el Alto de *Basquesipa*–, la Cordillera de los Lloriqués y el río Cachegua, respectivamente (Pita, 2013).



Por otro lado, la gastronomía es también un importante vestigio de las comunidades prehispánicas, de las cuales se ha heredado el consumo tradicional de diversos alimentos que, aunque han presentado cambios en el tiempo, son representaciones claras de la gran diversidad no solamente cultural si no también agropecuaria que posee un territorio. Por ejemplo, en Santander, el maíz, que el pueblo Guane llamaba “aba”, es uno de los alimentos nativos muy presentes en la gastronomía y es el ingrediente primordial de productos como la arepa. tan representativa de la región. Internamente, la arepa también presenta un incontable número de modelos que reflejan las tradiciones e identidades de cada lugar. Entre ellas resalta la arepa santandereana, la cual proviene de los guanes. quienes comprobaron que el maíz sabía mejor al mezclarlo con grasas de animales o vegetales, y así dieron origen al “tjítabum” o arepa mejorada. Otras de las arepas representativas del departamento, son las arepas carisecas, de chócolo y de maíz seco (Arciniegas, 2019).



Las hormigas culonas son también uno de los alimentos heredados de la comunidad Guane, quienes la denominaban “coprico” y era consumida en las ceremonias y actividades sociales. Hoy día este alimento es símbolo representativo de la gastronomía santandereana. Por el contrario, otros alimentos, que actualmente también son muy característicos de la región, fueron en sus inicios introducidos por la Corona española, como lo es la cabra. Las vísceras y la sangre de este animal, junto con otros ingredientes, conforman la pepitoria, receta insignia de los santandereanos (Olaya, 2019). En esta medida, la culinaria es un rasgo cultural y tradicional que refleja la diversidad y es producto de los hechos históricos que configuran el territorio.

De este modo, aunque muchas comunidades indígenas y minoritarias se encuentren casi extintas y con ellas sus saberes y tradiciones, un análisis más detallado sobre la diversidad y la cultura pone en evidencia que las distintas

transformaciones que tiene un territorio a través del tiempo dejan huella. Como menciona Lefebvre (1974, p. 130) el territorio es “un espacio creado, modelado y ocupado por actividades sociales en el curso de un tiempo histórico”; en síntesis, el espacio es un producto de la sociedad, de su cultura y de todo lo que en ella interviene. Las ruinas y vestigios materiales son señal o huella de comunidades anteriores, que han pasado o desaparecido configurando espacios arqueológicos (Moreno, 2013). Cuando se observa el territorio santandereano, podemos divisar, por ejemplo, que es un territorio de caminos, encontrando tanto los llamados caminos de indios, que trazaron los antepasados, como los caminos de la colonia, que unían pueblos y ciudades, y los caminos construidos por la sociedad moderna. De tal suerte, el paisaje santandereano de nuestros días es un legado de los paisajes prehispánicos, coloniales, republicanos y modernos que se entrecruzan e interponen entre sí.



En consecuencia, con lo anterior, esta riqueza cultural que tiene Colombia no puede continuar dejándose en el olvido o ignorar sus orígenes, con la posibilidad de que mueran tradiciones, conocimientos, saberes, lenguas y símbolos. Proteger la diversidad cultural, el patrimonio y los territorios es deber de todos los ciudadanos y del Estado, el cual ha sido reconocido formalmente como multicultural. El Estado se encuentra obligado a proteger y salvaguardar los derechos referentes a la diversidad cultural, la igualdad y la libertad. Además, es su deber reconocer y promover la diversidad, pues, de lo contrario, sus acciones no están encaminadas a reconocer lo estipulado en la Carta Magna de 1991. En un mundo cada vez más globalizado, donde la identidad territorial y cultural se desdibujan, es necesario volver al pasado, conocer su cultura, su relación con el medio ambiente, y su transición en el tiempo. Aprender nuevamente de la relación de estas comunidades con la madre tierra y las formas de producción no invasivas con el medio ambiente, y reconocer cada una de las huellas que ha permeado las distintas transformaciones que ha tenido el territorio.

“ En un mundo cada vez más globalizado, donde la identidad territorial y cultural se desdibujan, es necesario volver al pasado, conocer su cultura, su relación con el medio ambiente, y su transición en el tiempo. Aprender nuevamente de la relación de estas comunidades con la madre tierra y las formas de producción no invasivas con el medio ambiente, y reconocer cada una de las huellas que ha permeado las distintas transformaciones que ha tenido el territorio. ”

Bibliografía

- Arciniegas, H. A. (2019) Carrozas de maíz. En: *Santander, paisaje de sabores: cocina y cultura*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, pp. 18-45. Disponible en: <https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/book/368>
- Clifford, J. (2001). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*; trad. de E. Martínez. Madrid, Capitán Swing.
- Mokyr, J. (2016). *A Culture of Growth. The origins of the Modern Economy*. Princeton University Press.
- Moreno, L. (2013). Los Teres: un asentamiento ordenador del territorio Penguane-Guane. Una aproximación al tema urbano. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 18(2), pp. 521-548. Recuperado a partir de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3881>
- Olaya, C. M. (2019). El cabro trae el aroma de la montaña. En: *Santander, paisaje de sabores: cocina y cultura*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, pp. 190-203. Disponible en: <https://ediciones.uis.edu.co/index.php/publicacionesuis/catalog/book/368>
- Pita, R. (2013). Vestigios de la lengua Guane: una aproximación al fenómeno de mestizaje idiomático en Santander. *Lingüística y Literatura*, (63), pp. 295-316. Recuperado a partir de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/lyl/article/view/16187>
- Ríos, F. (2011). Diversidad y sentido patrimonial: contribuciones desde la antropología del territorio al estudio de comunidades tradicionales. *TerraPlural*, 5(2), pp. 153-167. Recuperado a partir de: <https://revistas.uepg.br/index.php/tp/article/view/2691>
- Rodríguez, E. (2007). Colombia un espacio de vida y encuentro pluricultural. En: *Colombia, una nación multicultural: su diversidad étnica*. Bogotá, Departamento Nacional de Planeación (DANE), pp. 11-17. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- Zambrano, C. (2010). Territorio, diversidad cultural y trabajo social. *Trabajo Social*, (12), pp. 9-24. Recuperado a partir de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18082>

En vísperas de la primera vuelta presidencial

Por: Pedro Santana Rodríguez

Director, Revista Sur



La campaña presidencial se encamina a la primera vuelta, que se realizará este domingo 29 de mayo de 2022, con las restricciones que provienen de las amenazas y el manejo hostil de los grandes medios de comunicación a la campaña de Gustavo Petro, por lo cual esta campaña tomó la decisión de no concurrir a debates con los otros seis candidatos y la candidata Ingrid Betancourt. Estos debates han perdido mucho interés para los ciudadanos y las masivas audiencias que tuvieron; antes de que la campaña de Petro tomara esa decisión, se han visto seriamente afectados.

Con ello, el tratamiento programático de los temas se ha visto reducido, lo que es una lástima porque las épocas electorales son en las democracias momentos de amplia pedagogía, tanto frente a los problemas como a las posibles alternativas en materia de políticas públicas para enfrentarlos, y por supuesto tratar de superarlos. Así que la campaña ha transitado al terreno que la derecha ha querido imponer desde un comienzo, que es el tema del miedo, las falsas noticias o *fake news*, el insulto y la malinterpretación de las propuestas, que se levantan sobre todo desde los partidos de oposición y sus candidaturas. La campaña, en esta recta final, se ha desplazado a temas como la inseguridad, obviamente, por las amenazas contra los candidatos, y la falta de garantías, dada la abierta intervención tanto del presidente y sus ministros en las campañas políticas como también de los organismos de control, que en nuestro ordenamiento constitucional deberían ser precisamente los garantes de que se desarrollen unos comicios pulcros y con iguales garantías para todos los candidatos.



35

Un régimen aferrado a su sobrevivencia

La presente campaña electoral ha mostrado lo lejos que estamos de la existencia de un régimen liberal democrático y el daño que los estilos y formas de ejercicio de la política que ha practicado el uribismo en los últimos veinte años les han hecho a la vida política y a las instituciones democráticas en Colombia. No es sólo el deterioro de la calidad de esas instituciones por los personajes que ha llevado el uribismo a las mismas, que se distinguen con muy pocas excepciones y con personajes sin las calidades profesionales para ejercer dichas funciones. Se ha dicho, a mi juicio con razón, que el gabinete ministerial de Uribe-Duque es más bien un gabinete de viceministros, pero además de su impreparación y falta de conocimientos sobre las áreas del Estado que están bajo su dirección, hay otro rasgo que ha llevado a un marcado deterioro de las instituciones, y es el sectarismo con el que ejercen la función pública.

Largas gabelas para sus amigos y descalificación para sus contradictores. El uribismo durante los ocho años en que ejerció el poder directamente Uribe, y ahora con los cuatro de Uribe-Duque pretendió y hasta cierto punto lo logró arrasar a la oposición. Interceptaciones ilegales, señalamientos y criminalización de la protesta social, hostigamiento a la prensa independiente, como la persecución inmisericorde a Noticias Uno y a la revista *Cambio*, y toma y destrucción de la revista *Semana* con sus aliados empresarios, en este caso con el grupo Gilinski, como se tomaron y domesticaron al diario *El Tiempo*, comprado por uno de los mayores beneficiarios del régimen, el grupo Aval de Luis Carlos Sarmiento Ángulo, sólo para mencionar los rasgos más protuberantes de la extrema derecha uribista. Ellos querían, según expresión de Uribe, el desarrollo de un “Estado Comunitario”, no de un Estado Social y Democrático de Derecho que es lo que mandata la Constitución de 1991, y de un “Estado de Opinión” neofascista, en concepción y práctica durante los Consejos Comunitarios de Uribe fustigando siempre a la rama judicial, que en sus más altos órganos se negó a plegarse al proyecto autoritario de Uribe, al cual sí se plegaron y con gran entusiasmo los grandes grupos empresariales, que no han mostrado ninguna independencia, aprecio y defensa del Estado Democrático, en serio riesgo durante el mandato de este proyecto fascistoide de Uribe-Duque.



Pero hay dos instituciones que han sufrido un retroceso y que habrá que reconstruir en la fase de transición democrática, a la cual nos abocamos y que requiere con urgencia nuestro país. Me refiero a los organismos de control, tomados por el proyecto de la extrema derecha uribista. Estos organismos, en vez de ser los defensores de la democracia, se han convertido en un peligro para la misma. La Fiscalía en manos de Francisco Barbosa es un riesgo para la democracia y un fracaso para la justicia. Allí, bajo su mandato, que habremos de soportar dos años más por la cobardía del Consejo de Estado y de la propia Corte Constitucional, que no decidió que su período debería terminar cuando se completaran los cuatro años de otro nefasto fiscal, ese del bolsillo de Santos y de Sarmiento Ángulo, Néstor Humberto Martínez, llevado allí para tapan la corrupción de este grupo empresarial socio de la corrupta multinacional brasilera Odebrecht y por Santos para tapan el financiamiento ilegal de su segunda campaña presidencial en 2014, como también debía cubrir el financiamiento ilegal de la campaña

Uribista de ese mismo año, en cabeza de Oscar Iván Zuluaga. Barbosa ha sido llevado allí para tratar de salvar a Uribe de las investigaciones por compra de testigos en el proceso que inició contra el senador de la oposición, Iván Cepeda Castro. También, por supuesto, para tapan la compra de votos y el financiamiento de la campaña presidencial por parte del narcotráfico en cabeza del narcotraficante José Guillermo Hernández, alias 'el Ñeñe' Hernández, y para que no se investiguen los nexos de los 54 clanes regionales existentes en el país y cuya representación nacional ejerce el uribismo; 45 de esos clanes apoyan la candidatura de Federico Gutiérrez, candidato de Duque y de Uribe. Esos clanes son los que ejercen el poder político directamente en unos doce departamentos del país, y en cientos de municipios se roban los recursos públicos; en esos territorios se roban los recursos públicos mediante contratación amañada y mantienen nexos con los grupos paramilitares en sus regiones y con los grupos del narcotráfico. La Fiscalía, que debería investigarlos, no lo hace y por el contrario los protege.

37



El otro organismo de control que cayó en manos de la extrema derecha uribista es la Procuraduría General de la Nación, en manos de Margarita Cabello, que ahora decidió intervenir para tratar de favorecer a su candidato Federico Gutiérrez, separando por tres meses al alcalde de Medellín, para golpear la campaña de Petro, de tal manera que Daniel Quintero no sea el alcalde ni en la primera ni en la segunda vuelta presidencial, si hay segunda vuelta. Esa institución ni siquiera le llamó la atención al general Zapateiro, comandante general del ejército, por su descalificación de Petro, y mucho menos ha dicho “esta boca es mía” para por lo menos condenar las reiteradas intervenciones en la campaña por parte del presidente Iván Duque. Se demoró hasta el último día para conceptuar sobre la reforma del articulito de la ley de garantías electorales, a sabiendas que esa reforma, como lo declaró recientemente la Corte Constitucional, era abiertamente inconstitucional. Se tomó todo su tiempo para que el gobierno nacional y los gobiernos territoriales exprimieran hasta el último peso en contratos que sumaron más de cinco billones de pesos, que favorecieron a los candidatos del régimen en las elecciones parlamentarias. Detrás de cada contrato interadministrativo hay un parlamentario o un candidato de Cambio Radical, el Partido de la U, del Centro Democrático, del Partido Liberal o del Partido Conservador. Cabello Blanco se tomó todo su tiempo, sabiendo que mientras no rindiera su concepto sobre las demandas ante la Corte Constitucional, ésta no podría decidir sobre esas demandas. Y, entretanto, el gobierno y los clanes harían todo tipo de negociados para financiar con dinero público las campañas de los partidos que sustentan el régimen. Corrupción patrocinada desde el Congreso, que aprobó el articulito y el gobierno que lo propuso. Tienen toda la razón los autores del meme que dice: *Si Federico Gutiérrez y sus clanes prometen luchar y acabar con la corrupción, ¿entonces quiénes son los que se han robado al país?!*



“ *Si Federico Gutiérrez y sus clanes prometen luchar y acabar con la corrupción, ¿entonces quiénes son los que se han robado al país?! ”*



La otra institución seriamente afectada son las Fuerzas Armadas y de Policía. Su desprestigio ha llegado a niveles máximos durante los gobiernos uribistas. Son realmente una bofetada a las instituciones democráticas en general, y a las Fuerzas Armadas y de Policía en particular, las audiencias en las que los militares han reconocido la ejecución de 120 civiles en el Norte de Santander. Los señalamientos de Dairo Antonio Úsuga, en que implica dos comandantes generales del Ejército que habrían estado en la nómina de los paramilitares, Mario Montoya y Leonardo Barrero, así como comandantes regionales de la Policía Nacional, son alarmantes. Se corrobora lo que las comunidades campesinas e indígenas han denunciado desde hace muchos años que, en la región de Urabá, en el Catatumbo y en el Cauca, los grupos paramilitares actúan con la complicidad de las Fuerzas Armadas y de Policía. Eso lo dejó claro alias ‘Otoniel’ antes de su extradición. Hay generales al servicio del narcotráfico.

Una primera vuelta de infarto

Todas las encuestas dan como seguro ganador de la primera vuelta presidencial al candidato Gustavo Petro, del Pacto Histórico. Lo que no está claro es si le alcanzarán los votos para ganar en primera vuelta, para lo cual requeriría sacar el 50 % más un voto de los votos válidos depositados por los electores este 29 de mayo. Hasta ahora, la mayor parte de las encuestas muestran a un Petro sólido, con más del 40 % de intención de voto. Aventaja a Federico Gutiérrez por cerca de veinte puntos, quien en vez de crecer ha decrecido, y una reciente encuesta del Centro Nacional de Consultoría muestra que ‘Fico’ decrece y aumenta, en cambio, Rodolfo Hernández. Pero todas las encuestas muestran que Petro estaría a unos seis puntos de ganar en primera vuelta. La campaña de Petro se ha mostrado como más sólida y, pese a la mala prensa y la propaganda de mentiras y señalamientos negativos, sigue arriba con un pie muy seguro para pasar a segunda vuelta.



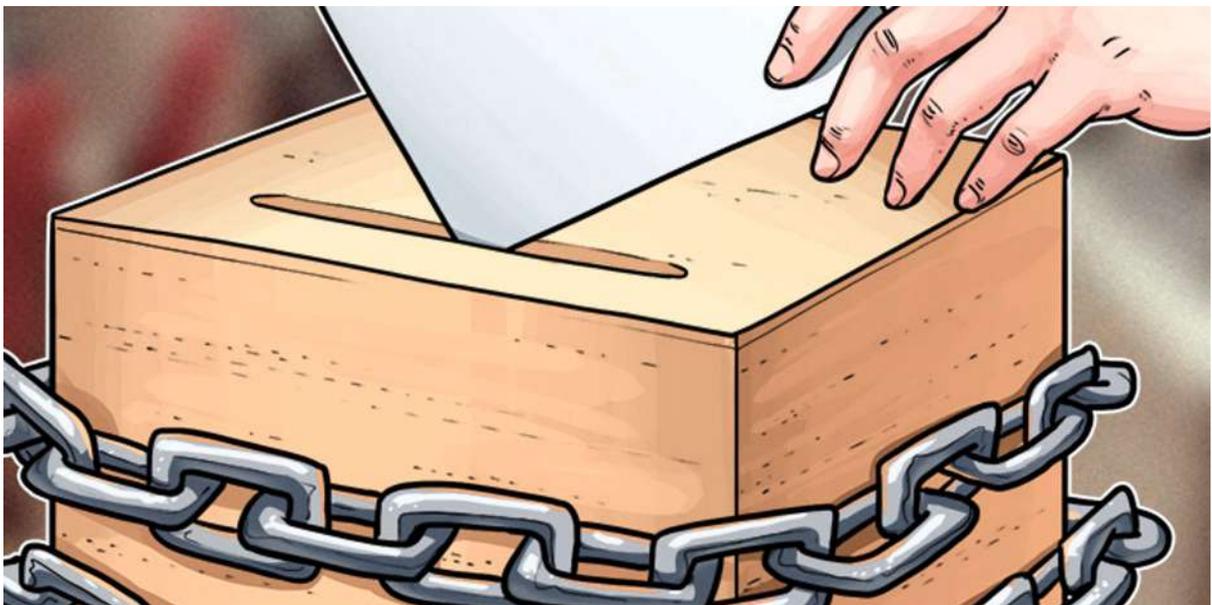
39

No obstante, quedan aún días –trece días al momento de escribir este texto–, que son tiempo suficiente para que se produzcan hechos que puedan alterar los sondeos actuales. De no pasar nada extraordinario podría ser que se cumplan los vaticinios de las encuestas y tengamos una segunda vuelta presidencial, que enfrente a Gustavo Petro, que encarna el cambio, con Federico Gutiérrez, que encarna el continuismo. Para las fuerzas del cambio sería mucho mejor ganar en primera vuelta, pero en Colombia, además de ganar, hay que garantizar que los votos sean bien contados y las fuerzas del Cambio Democrático deberán movilizar por lo menos setenta mil testigos electorales para que los fraudes no sean posibles. Este es el reto del momento. En estos días se conocerán las nuevas encuestas y allí veremos si Petro se aproxima a ganar en primera vuelta. Será una primera vuelta de infarto porque hay muchas expectativas sobre esa posibilidad. Pero también, y ante la toma de los organismos de control por parte del régimen uribista, habrá que vigilar desde la sociedad civil la masiva compra de votos y el dinero del narcotráfico que irrigará la campaña continuista.

Los problemas de la Registraduría Nacional y la organización electoral: más allá del preconteo

Por: Armando Novoa García

*Expresidente, Comisión Especial Legislativa.
Exmagistrado, Consejo Nacional Electoral*



Legamos al 29 de mayo de 2022 en un ambiente enrarecido por los cuestionamientos a la Registraduría Nacional y por los rumores de suspensión del registrador y de suspensión de las elecciones.

Las fallas cometidas en la pasada jornada de marzo dejaron a la organización electoral en el punto más bajo de confianza ciudadana. Esta situación llega justo cuando se cumplen 52 años del 19 de abril de 1970, cuando se produjo el más grande fraude electoral, aquel que impidió el triunfo del candidato de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), Gustavo Rojas Pinilla.

En este artículo, que se divide en dos partes, se examina lo ocurrido en las pasadas elecciones de marzo y se presentan algunos elementos para su comprensión.

PRIMERA PARTE

“ Yo no hice fraude, el gobierno nacional no hizo fraude; pero usted me pregunta si hubo fraude, yo no le puedo contestar que no lo hubo. ”

Carlos Augusto Noriega, ministro del gobierno de Carlos Lleras Restrepo, sobre las elecciones del 19 de abril de 1970.

1. Un poco de historia: ¿Hubo fraude en 1970?

Los cuestionamientos al Registrador Nacional por las graves fallas que presentó la organización electoral en el proceso del preconteo de las votaciones del 13 de marzo de 2022, han llevado a recordar los hechos del 19 de abril de 1970. Desde distintos ángulos se ha encontrado una relación histórica entre lo que ocurrió hace 52 años y los episodios de la reciente elección al Congreso.

Días después de las pasadas elecciones de marzo, varios columnistas de prensa se refirieron a esta relación. Reinaldo Spitaletta recordó que la noche del 19 de abril de 1970 –cuando empezaron los escrutinios de las elecciones presidenciales–, “quitaron la luz [...] anohecimos con un presidente y amanecimos con otro”¹. Por su parte, Yolanda Reyes apeló a sus propias vivencias: “el silencio repentino de esa noche y de haberme despertado al otro día con la noticia de que estaba ganando Pastrana, y de un ministro de apellido Noriega, al que apodaban el Tigrillo, que había ordenado callar las noticias del domingo por la noche para dejar hacer su trabajo a la Registraduría” le dejó una sensación de “ira y frustración”². Su conclusión es que la historia se repite. Y Leopoldo Villar Borda habló de que hoy, como en ese momento, las autoridades electorales “no inspiran confianza”³.

¹ Spitaletta, R. (2022, marzo 15). Más de lo mismo. *El Espectador*, Bogotá. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/reinaldo-spitaletta/mas-de-lo-mismo-column-193220/>

² Reyes, Y. (2022, marzo 20). Yo me acuerdo. *El Tiempo*, Bogotá. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/yolanda-reyes/yo-me-acuerdo-columna-de-yolanda-reyes-65981>

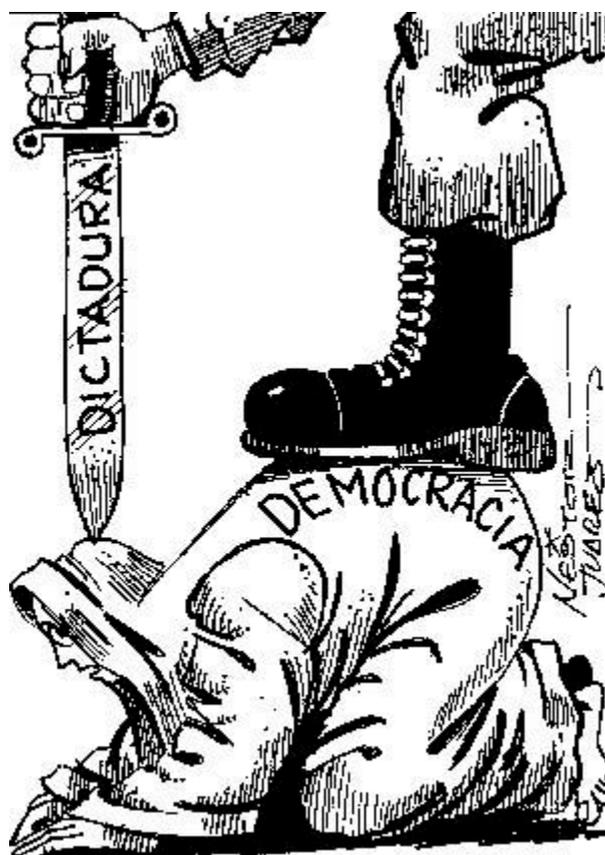
³ Villar Borda, L. (2022, abril 11). El fantasma del fraude. *El Espectador*, Bogotá. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/leopoldo-villar-borda/el-fantasma-del-fraude/>

1.1. Elecciones: entre “democracia” y “dictadura”

Luego de doce años de hegemonía bipartidista, el general Gustavo Rojas Pinilla, candidato de la ANAPO, una coalición variopinta de izquierdas, disidencias de derecha y sectores de la Iglesia católica, disputaba el poder con Misael Pastrana Borrero, representante del Frente Nacional. Con una retórica que entusiasmaba a la *pobrería* de los centros urbanos, Rojas había logrado poner a la defensiva a Pastrana y amenazaba con liquidar en las urnas el acuerdo de liberales y conservadores.

Ante el riesgo de perder las elecciones, las élites políticas y económicas cerraron filas alrededor de Pastrana. Sin pudor, el presidente Lleras Restrepo utilizó su investidura para interferir el proceso electoral: “Seré imparcial pero no en el debate electoral”, dijo. La gran prensa y los más conspicuos voceros del Frente Nacional, entre ellos Alberto Lleras, presentaban la contienda electoral como una lucha entre la “continuidad de la democracia” y la “dictadura”⁴. Pero los ataques aumentaban las simpatías por el candidato de la ANAPO.

Así se llegó a la jornada electoral del 19 de abril.



⁴ Ver en: Acuña Rodríguez, O. Y. (2015). Las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia a través de la prensa. Un fraude nunca resuelto. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), pp. 217-239. Recuperado a partir de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/5063>

1.2. “¿Registrador! El ministro de gobierno lo llama para dictarle el último boletín”

Los episodios traumáticos vinieron después de cerradas las mesas de votación, en las etapas del “conteo y recuento”. Iniciado este proceso, la Registraduría emitió varios boletines con los resultados parciales. Escrutado el 80 %, Rojas se imponía con 113 000 votos de diferencia⁵. A media noche del domingo 19 de abril, se divulgaron datos contradictorios. La confusión en los medios de comunicación, que daban como ganador a Rojas Pinilla, era cada vez mayor.

El gobierno decidió prohibir la transmisión libre de la información electoral. A las 3:00 de la mañana del 20 de abril, la Registraduría publicó un boletín en el que Pastrana lograba una pequeña diferencia de 3000 votos (1 368 981 de Pastrana contra 1 366 364 de Rojas). A primera hora, *El Espectador* informó que Rojas Pinilla se perfilaba como el ganador. El mismo día, el ministro Noriega decidió leer él mismo las cifras oficiales.

1.3. Elecciones y violencia política

A partir de allí, se produjeron conatos de protesta callejera y Lleras Restrepo, que vivió los hechos del 9 de abril de 1948, apeló al estado de sitio y el toque de queda.

Varios medios de prensa reportaban irregularidades electorales en municipios de Nariño, Magdalena, Tolima, y Arauca. Según boletines oficiales, en Putumayo el número de cédulas inscritas (23 000) era menor que el número de votos depositados (24 933). Se encontraron urnas abiertas, paquetes sin sellar que generaban la sospecha de que empleados del gobierno aprovecharon el toque de queda para depositar votos a favor de Pastrana. Se rumoraba también la compra-venta y la manipulación de los registros electorales en el conteo y recuento.

La confusión era cada vez mayor, pues no se clarificaron las razones de los cambios en los resultados ni la ambivalencia en la presentación de los consolidados. La

situación creó una nube de inconsistencias que nunca se aclararon. Tiempo después, ‘el Tigrillo’ Noriega, como apodaban al ministro, recordaba que Rojas triunfó en 17 de las 22 capitales de departamento, y en las 20 ciudades electoralmente más importantes.

De ese episodio surgió la guerrilla del M-19 y una nueva ola de violencia política en Colombia. Sin embargo, nunca se logró reconstruir la verdad electoral. Los hechos de entonces mostraron que, en nuestro medio, la relación entre elecciones y armas ha sido una constante de la realidad política.

Esos antecedentes deberían llevar a que la organización electoral aclare lo ocurrido el 13 de marzo de 2022 y presente una versión oficial. Sin embargo, ni la Registraduría ni el Consejo Nacional Electoral parecen interesados en esclarecer la situación, y ya no lo harán antes del 29 de mayo.

⁵ Durán-Cousin. E. (2020). *Colombia. El país de los extremos*. Medellín, La Carreta Editores, pp. 489 y siguientes.

2. ¿Hubo fraude en las elecciones del 13 de marzo?

Cincuenta y dos años después, las elecciones a Congreso dejaron a la Registraduría Nacional en el nivel más bajo de credibilidad (el 50.9 %)⁶.

Distintos sectores han pedido el retiro del registrador, su renuncia o la adopción de medidas de emergencia para “recuperar la confianza”. Pero, a dos semanas de la primera vuelta presidencial, eso no ocurrirá, salvo una circunstancia excepcional. En su lugar, se han venido anunciando acciones puntuales, insuficientes para contrarrestar la baja credibilidad en las instituciones electorales. La organización electoral y la democracia tendrán pues una prueba de fuego el próximo 29 de mayo.



2.1. ¿Cómo se llegó a esa situación?

La jornada electoral de marzo estuvo antecedida de varias alarmas en la etapa preelectoral y de críticas a la gestión del registrador: sus declaraciones, descalificando las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre el censo poblacional; las inconsistencias en el censo electoral (42 000 personas perdieron su ciudadanía); la invitación a que quienes no sintieran garantías se retiraran de la contienda electoral; el cambio en las reglas para inscribir cédula por cambio de domicilio; las jugosas y poco transparentes contrataciones para atender el ciclo electoral; y la falta de diálogo con los partidos y los organismos especializados, fueron minando la credibilidad de la propia institución.

⁶ Santaaulalia, I. (2022, mayo 8) La corrupción, el agujero negro de Colombia. *El País*, Cali. <https://elpais.com/america-colombia/2022-05-09/la-corrupcion-el-agujero-negro-de-colombia.html>

El registrador ignoró las voces de preocupación y prefirió –sin prueba alguna– denunciar los riesgos de unos supuestos ciberataques provenientes de Rusia, Venezuela y Nicaragua contra la página de la Registraduría. Ya antes sorprendió con el anuncio de que contaba con el apoyo de FBI para garantizar “la transparencia de los procesos electorales”⁷.

El presidente Iván Duque (el mismo autor de la afirmación de que “el sistema electoral está preparado”), que meses atrás condecoró al registrador, a Alexander Vega Rocha como el mejor servidor público,

y los jefes de los órganos de control, cerraron filas alrededor del funcionario, de “la defensa de las instituciones” y de “la solidez del Estado para proteger los comicios”. Incluso *El Tiempo* informó que, de 2 611 750 ciudadanos que inscribieron sus cédulas, 1 612 102, equivalente al 62 %, lo hicieron por canales digitales, y que ese proceso “al parecer, tuvo bastante éxito”⁸, a pesar de que los hechos mostraban otra cosa.

Pero, culminada la jornada electoral, salieron a flote graves inconsistencias en la gestión del registrador.

2.2. ¿Cuáles fueron las fallas?

- Fallas en el preconteo y las denuncias del Pacto Histórico. Una vez iniciado el proceso de preconteo en las mesas, los medios de comunicación vaticinaron que el Pacto Histórico no lograría las 20 curules que proyectaba para el Senado. Los resultados preliminares señalaban que obtenía 2 302 847 votos, cifra menor de la esperada. Pero, al día siguiente, Petro publicó varios trinos denunciando que, en una de cada cuatro mesas, no aparecían votos por el Pacto Histórico; que en 23 072 se presentó doble contabilización de votos en listas de voto preferente y que 801 mesas instaladas no aparecían en la División Política Electoral (Divipole).



⁷ Semana (2021, septiembre 1). Registraduría recibirá asistencia del FBI en elecciones de 2022. *Semana*, Bogotá. <https://www.semana.com/nacion/articulo/registraduria-nacional-recibira-asistencia-del-fbi-en-las-elecciones-de-2022/202147/>

⁸ Redacción Política (2022, enero 15). Inscripciones de cédulas aumentaron 35 por ciento con relación al 2018. *El Tiempo*, Bogotá. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/que-paso-con-la-inscripcion-de-cedulas-para-votar-en-marzo-645021>

- *El diseño del formulario E-14.* La rapidez en el hallazgo de las inconsistencias por la coalición de oposición se explica porque su campaña identificó varios riesgos, debido al diseño del formulario E-14, por la ubicación de los partidos que presentaron listas cerradas en la parte inferior del último pliego (página 9) y que dificultaba el registro de la información en las mesas de votación. Este error, que se advirtió desde antes, llevó a que, en miles de mesas, la votación al Senado por el Pacto Histórico, atípicamente, aparecía en cero.

- *La deficiente capacitación de los jurados de mesa.* Los jurados fueron capacitados en forma deficiente, sin controles de verificación sobre la claridad de la información recibida. Vega mostró algunas pruebas de la forma en que se consignó la información en los pliegos electorales y anunció que la pondría en manos de la Fiscalía para que investigara la comisión de posibles delitos.

- *Los cuestionamientos por la selección de los jurados.* La incredulidad sobre esa explicación llevó también a cuestionar la selección de los 727 823 jurados de

votación que participaron en la jornada. Este proceso se adelanta mediante sorteo de listas que provienen de las entidades públicas, privadas, directorios políticos y establecimientos educativos, según lo establece el Código Electoral.

- *Las fallas en la transmisión de la información.* Se encontraron inconsistencias derivadas del proceso de transmisión de datos, que se realiza telefónicamente desde las mesas de votación, ya que no fue adecuada debido a los errores en la forma en que se diligenciaron las actas de votación. Uno de los delegados de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea resumió así la situación: “El principal problema se ha dado con el preconteo. Eso es una transmisión de los resultados no oficial que se hace por teléfono. El problema sobre todo es con las listas del Senado. El tema electoral colombiano es tan complejo como sofisticado y fascinante. Eso se traduce en que las actas donde se evidencia los resultados de las mesas sean terribles y complejas. Son cuadernos con cientos y cientos de datos que hay que transmitir por teléfono”⁹.

“ El tema electoral colombiano es tan complejo como sofisticado y fascinante. Eso se traduce en que las actas donde se evidencia los resultados de las mesas sean terribles y complejas. Son cuadernos con cientos y cientos de datos que hay que transmitir por teléfono. ”

José Antonio de Gabriel, jefe adjunto de la veeduría MOE UE

⁹ Lombo, J. S. (2022, marzo 19). “Pedimos a la Registraduría que repiense la transmisión de los resultados”: MOE UE. *El Espectador*, Bogotá. <https://www.elespectador.com/politica/elecciones-colombia-2022/pedimos-a-la-registraduria-que-repiense-la-transmision-de-los-resultados-moe-ue/>

3. Respuestas insuficientes, preguntas incómodas

Las respuestas de Vega a esos cuestionamientos, presentadas en la Comisión Nacional de Garantías Electorales que se llevó a cabo el 22 de marzo, no contribuyeron a clarificar la situación¹⁰.

3.1. Las explicaciones del registrador

- *Los jurados actuaron en forma fraudulenta.* Señaló que más del 80 % de los jurados asistieron a los procesos de capacitación y sostuvo que cerca de 5000 habrían actuado en forma fraudulenta, al diligenciar las casillas vacías en los formularios E-14 con asteriscos en las columnas de las decenas o centenas. Pero las cartillas tenían instrucciones confusas, y para la adjudicación de los contratos, se manejó con favoritismo del contratista en los procesos de subcontratación para impartirla¹¹.

- *Temor a la adulteración de las actas y “contaminación visual”.* En el debate citado días después por el presidente del Senado, el delegado del registrador culpó de las fallas en el preconteo al “discurso previo de que Registraduría se quería robar las elecciones”, y afirmó que ese temor llevó a los jurados a diligenciar todas las casillas de las actas E-14 de manera desordenada, y con ello se produjo una “contaminación visual” y generó errores en masa por parte los jurados de votación.

- *Violación masiva del derecho al voto.* Guardó silencio sobre las fallas en el *software* para la inscripción digital de cédulas, que impidió a cerca de 800 000 ciudadanos completar la inscripción por esa vía y ejercer el derecho al voto, según información de los directores de censo y de gestión electoral de la Registraduría¹².

- *Problemas de diseño del E-14 derivados del sistema electoral.* En cuanto al diseño del formulario E-14, el registrador dio una explicación tan cierta como insuficiente, al decir que se reproduce el orden de presentación de las listas que resulta del sorteo de la ubicación en la tarjeta electoral, en el que concurren listas cerradas y listas de voto preferente. Pero este tipo de errores se habían advertido en las elecciones a Senado de 2014 y 2018 (partidos MIRA y Colombia Justa Libres con listas cerradas). La Registraduría no socializó el diseño del formulario, a pesar de que se advirtió la situación que podría generar en la transmisión de los datos.

¹⁰ Mininterior (2022, marzo 22). Acta Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de Procesos Electorales. *Ministerio del Interior de Colombia*, Bogotá. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Comision-Nacional-22-de-Marzo-1.pdf>

¹¹ Noticias Uno (2022, marzo 26). Capacitación fallida a jurados fue contratada con fundación del sindicato de Registraduría [video]. *Noticias Uno*, Bogotá. <https://www.noticiasuno.com/elecciones-2022/capacitacion-fallida-a-jurados-fue-contratada-con-fundacion-del-sindicato-de-registraduria/>

¹² Gómez Gil, V. M. (2022, marzo 29). 800.000 colombianos habrían perdido la oportunidad de votar por fallas en la plataforma de la Registraduría. *W Radio*, Bogotá. <https://www.wradio.com.co/2022/03/29/800000-colombianos-habrian-perdido-la-oportunidad-de-votar-por-fallas-en-la-plataforma-de-la-registraduria/>

- *Manipulación en el cargue de la información para el sorteo de jurados.* En cuanto a la selección de los jurados, desde la propia Registraduría se supo que, por instrucciones del registrador, al momento del sorteo de los jurados, se relegó al último lugar el cargue de las listas de docentes del sector público. Ese vacío se cubrió con estudiantes universitarios, con poca o ninguna experiencia. Se rumoró también que esa decisión se tomó por presiones del partido Centro Democrático.

3.2. Diferencias entre preconteo y escrutinios: “no hubo fraude porque... los votos están ahí”

En cuanto al aspecto de fondo, el registrador Vega señaló que las diferencias entre el preconteo y el escrutinio eran de 430 000 votos en favor del Pacto Histórico. Sin embargo, un mes después afirmó que se encontraron más de 22 000 inconsistencias en las actas, y que existía una variación de los resultados de más de 1 000 000 de votos, distribuidos entre todos los partidos¹³. Es decir, alrededor del 7 % de la votación total en Senado (entre 1 200 000 a 1 300 000 votos). Históricamente, esa variación no pasaba del 0.5 %.

Con insistencia, el registrador afirmó que, a pesar de las fallas, no se podía concluir que se produjo un fraude electoral, pues “los votos están ahí”.

Pero quedaron por resolver varias preguntas:

- 1 ¿Qué hubiera sucedido si desde el Pacto Histórico no se hubieran advertido las inconsistencias en la etapa del preconteo?
- 2 Si el problema estuvo en el diseño de los E-14 de Senado, ¿por qué razón el “patrón de inconsistencias en la transmisión de la información”, se extendió también a la Cámara de Representantes?
- 3 ¿Por qué el volumen de votos no reportados por los transmisores afectó de manera desproporcionada al Pacto Histórico?
- 4 ¿Por qué razón, si los riesgos del inadecuado diseño del formulario E-14 ya se habían advertido en las elecciones de 2014-2018, incluso con fallos judiciales, no se tomaron oportunamente los correctivos del caso, como se solicitó previamente por esa campaña?
- 5 Y, finalmente, ¿quién responde por las fallas que impidieron la inscripción digital de las cédulas de cerca de 800 000 ciudadanos?

¹³ Redacción Política (2022, marzo 19). Los que llegarían y los que se irían tras el escrutinio. *El Heraldo*, Barranquilla. <https://www.elheraldo.co/politica/elecciones-2022-asi-esta-quedando-el-senado-de-la-republica-tras-el-escrutinio-895490>

¹⁴ MOE (2022, abril 5). *Pronunciamiento 03: Poselectoral*. Bogotá, Misión de Observación Electoral, 3 p. Disponible en: <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/04/PRONUNCIAMIENTO-03.pdf>

Refiriéndose a los hechos de abril de 1970, un periodista describió lo ocurrido así: “nadie le quitó votos a Rojas, se los agregaron a Pastrana”. Si se siguiera la explicación del registrador, se podría resumir lo ocurrido el 13 de marzo así: no hubo fraude porque “los votos estaban ahí”, pero quien ubicó los errores en masa no fue la organización electoral, sino la campaña afectada.

SEGUNDA PARTE

“ El presidente Samper no se cae [...] pero tampoco se puede quedar.

Frase de **Álvaro Gómez Hurtado** que podría describir la situación actual del registrador.



Al día siguiente de las elecciones, Petro denunció que “el intento de ocultar votos del Pacto es gigantesco y sistemático”.

El senador Bolívar señaló que las irregularidades cubrían el 25 % del total de las mesas de votación, mesas en donde no aparecían votos por la lista al Senado, pero sí para la consulta presidencial (mesas en cero), y pidió que se nombrara un “registrador *ad hoc*”, pues se había perdido “toda la confianza en el organismo electoral”¹⁵.

El inicio de los escrutinios dio razón a las denuncias de Petro.

¹⁵ Redacción (2022, marzo 14). Petro denuncia gigantesco fraude en elecciones de este domingo 13 de marzo. *El Cronista*, Ibagué. <https://www.elcronista.co/destacadas/petro-denuncia-gigantesco-fraude-en-elecciones-de-este-domingo-13-de-marzo>

1. El salto de 16 a 20 curules del Pacto Histórico en el Senado

Poco a poco se contabilizaron alrededor de 500 000 votos adicionales a favor de la lista al Senado por el Pacto Histórico.

Esa diferencia incrementaba de 16 a 19 los elegidos, y luego a 20. Aunque los partidos Liberal, Cambio Radical y la coalición del MIRA y Justas Libres perdieron votos, mantuvieron los escaños que resultaron del preconteo. Las correcciones se produjeron por la acción de las comisiones escrutadoras (jueces, notarios o registradores de instrumentos públicos) que, según el artículo 157 del Código Electoral, son designados por los tribunales superiores y dejan fuera de duda los cambios anunciados en la composición del Senado, salvo que se demuestre que todos participaron activamente en una maniobra fraudulenta.

El siguiente cuadro muestra la variación de los resultados, quince días después de las elecciones.

Partido	Preconteo/ Curules	%	Escrutinio/ Curules	Diferencia Curules Preconteo/ Escrutinio
Pacto Histórico	2'302.847/16	14.14	2'692.999/20	+4
Centro Democrático	1'929.370/14	11.85	1.874.762/13	-1
C. Esperanza/A.V.	1'956.985/14	12.02	1.906.021/13	-1
Partido Conservador	2'213.528/16	13.59	2'201.183/15	-1
Partido Liberal	2'074.408/15	12.74	2'078.858	Igual
Partido C. Radical	1'610.656/11	9.89	1'586.284	Igual
Partido de la U.	1'506.134/10	9.25	1'494.098	Igual
MIRA-Justa Libres	591.366/4	3.63	564.737	Igual
Fuerza Ciudadana	439.596/0	2.70	417.300	Igual
Nuevo Liberalismo	329.756/0	2.02	352.704	Igual

Cuadro 1. Datos tomados del Boletín n.º 69¹⁶ y comunicado en el Twitter de la Registraduría el 18 de marzo¹⁷.

Estos cambios corrieron el velo de las graves fallas en la ejecución del contrato firmado por la Registraduría con la unión temporal Disproel y la empresa Thomas Greg & Sons, por 1.2 billones de pesos.

¹⁶ Registraduría Nacional del Estado Civil (2022, marzo 14). *Boletín 69: Senado, Elecciones 2022*. Ver: <https://resultadosprecongreso.registraduria.gov.co/senado/0/colombia>

¹⁷ Registraduría Nacional del Estado Civil (2022, marzo 18). Se obtuvo el siguiente resultado para Senado Circunscripción Nacional [tabla]. *Twitter*, RNEC. <https://twitter.com/Registraduria/status/1504870848037064740>

Las soluciones informáticas contratadas no funcionaron, o lo hicieron en forma deficiente:

800 000 ciudadanos no pudieron registrar por vía electrónica el cambio de domicilio.
La escogencia de los jurados de votación no respetó el principio de heterogeneidad (se redujo el número de docentes del sector público seleccionados y se reemplazó por estudiantes universitarios sin experiencia).
La página que debía suministrar información al votante (Infovotantes) operó en forma intermitente el día de las elecciones.
El procesamiento de los datos “electorales” en el preconteo no advirtió las inconsistencias que encontró la campaña del Pacto.

Cuadro 2. Las fallas de los tipos de *software* del contrato Registraduría-DISPROEL.



51

Tampoco se conocen informes de la interventoría interna de los contratos, ni el avance real de las investigaciones de los órganos de control al respecto.

Con todo, uno de los tipos de *software* contratados (la publicación en la web de los formularios E-14 y la opción de procesar esa información en archivos “planos”) permitió identificar en forma temprana las fallas ocurridas en el preconteo. Esta herramienta estuvo disponible, por igual, para todos los partidos.

2. La propuesta del Centro Democrático, de Duque y el registrador del recuento general: intento de un golpe a la democracia

Las reacciones por la deficiente actuación de la Registraduría, y por el silencio y las declaraciones erráticas del registrador, generaron una ola de críticas sin antecedentes a la gestión de la organización electoral.

Uno de los descendientes de Luis Carlos Galán Sarmiento, Carlos Fernando Galán, del Nuevo Liberalismo, quiso aprovechar la situación y protestó porque “en el 42.3 por ciento de las mesas, es decir en 47 mil mesas del país, el Nuevo Liberalismo no haya obtenido ni un solo voto” y pidió un “reconteo general”. Paloma Valencia, del Centro Democrático, calificó de “vergonzoso” el papel de la Registraduría y denunció unas supuestas relaciones secretas entre Petro y la empresa española Indra¹⁸, a la cual se asignó el contrato para el *software* de escrutinios nacionales. Desde la Alianza Verde, algunas congresistas se sumaron a la solicitud del recuento, y desde el Pacto Histórico el senador Gustavo Bolívar pidió que se abrieran todas las urnas en las 112 000 mesas de votación.

Pero quienes llevaron los reclamos al límite fueron los expresidentes Pastrana y Uribe.

Andrés Pastrana atribuyó las cifras del escrutinio que entregó el registrador a un fraude promovido por ese funcionario para favorecer al Pacto Histórico. También relacionó las fallas al *software* contratado por la Registraduría con Indra, “dominada por el gobierno del Partido Socialista y Podemos”, y demandó la designación de un registrador *ad hoc*¹⁹. Uribe fue más allá, pues descalificó las correcciones adelantadas por las comisiones escrutadoras, vinculó el resultado de los escrutinios al supuesto apoyo del narcotráfico, llamó a desconocer los resultados²⁰ y, a través del partido que comanda, pidió un recuento general de la votación al Senado.

En forma instantánea, Duque anunció la convocatoria a una reunión de la Comisión Nacional de Garantías, a la que asisten todos los partidos y autoridades relacionadas con los procesos electorales, para examinar su “recomendación” al Consejo Nacional Electoral de “un recuento general en la elección a Senado” y generar un “clima de confianza en la ciudadanía”²¹. Y el registrador, sin independencia alguna del gobierno, hizo eco inmediato de esa “recomendación”.

¹⁸ Cortés, S. (2022, marzo 17). Las críticas y denuncias del supuesto fraude en las elecciones legislativas. *Caracol Radio*, Bogotá. https://caracol.com.co/radio/2022/03/17/politica/1647555031_520737.html

¹⁹ Jerez, D. (2022, marzo 18). “Cifras oficiales del Registrador apestan a fraude a favor del Pacto Histórico”: Andrés Pastrana. *RCN Radio*, Bogotá. <https://www.rcnradio.com/politica/cifras-oficiales-del-registrador-apestan-a-fraude-a-favor-del-pacto-historico-andres>

²⁰ Redacción (2022, marzo 19). “No se puede aceptar este resultado”, Álvaro Uribe cuestiona votación del Petrismo en elecciones a Congreso. *El Colombiano*, Envigado. <https://www.elcolombiano.com/colombia/alvaro-uribe-velez-resultados-del-centro-democratico-y-el-pacto-historico-en-elecciones-al-congreso-2022-NJ16975293>

²¹ Redacción (2022, marzo 21). Duque recomienda al CNE evaluar recuento de votos para Senado. *El Tiempo*, Bogotá. <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/actualidad-electoral/duque-recomienda-reconteo-de-votos-para-senado-659874>

En forma mayoritaria, los partidos rechazaron esa posibilidad. Salvo para el Nuevo Liberalismo, Oxígeno Verde y el Centro Democrático²², era claro que un recuento general no está contemplado en el Código Electoral. Tres fueron las razones para rechazar esa opción: una, la facultad que la Constitución establece al CNE para intervenir en cualquier etapa de los escrutinios (art. 265 C.P.) no ha sido reglamentada por ley estatutaria; dos, el Código Electoral no contempla tal opción, sino cuando se impugnan los resultados en unas mesas específicas (art. 164), y tres, una medida de ese alcance hubiera desconocido la gestión de las comisiones escrutadoras y el carácter preclusivo de sus actuaciones.

El recuento propuesto por el Centro Democrático, el gobierno nacional y su aliado, el registrador, era un salto al vacío y un golpe a la democracia²³, y por eso fue rechazado por la mayoría de los partidos.



53

3. El registrador en la cuerda floja: entre las teorías conspirativas y el silencio por conveniencia

Pero esta situación no calmó los ánimos, y el reclamo por un cambio en la dirección de la Registraduría se hizo más insistente.

²² García Bejarano, L. (2022, marzo 19). “Es sospechoso que al Pacto Histórico le aparezcan más votos”: Álvaro Uribe. *La FM radio*, Bogotá. <https://www.lafm.com.co/politica/es-sospechoso-que-al-pacto-historico-le-aparezcan-mas-votos-alvaro-uribe>

²³ Novoa, A. (2022, marzo 29). El recuento general de votos al Senado es un golpe a la democracia. *Indepaz*, Bogotá. <https://indepaz.org.co/el-reconteo-general-de-votos-al-senado-es-un-golpe-a-la-democracia/>

El Espectador llamó la atención sobre la “desconfianza que genera la Registraduría” y propuso la fórmula de un registrador “*ad hoc*”. Germán Vargas Lleras lo resumió en una frase: “todo salió mal”. Humberto de la Calle planteó un triunvirato. Y, desde el uribismo, Juan Lozano, Pedro Medellín, Jaime Arrubla y Carlos Enrique Moreno se sumaron a la ola de reclamos y a la fórmula de la suspensión del registrador por la Procuraduría. Este último insistió en que no existen condiciones para unas “elecciones limpias”, y repitió la interpretación conspirativa de Pastrana: “las reuniones clandestinas de Petro con la firma Indra, que es la encargada de proveer el *software* para el escrutinio nacional que ejecuta en CNE”, involucran a Vega y ponen en duda todo el proceso electoral.



“ En la medida en que sube el tono de estas denuncias, enfocadas interesadamente en el escrutinio, los órganos de control intervienen activa, pero tardíamente, como lo muestra la reciente investigación de la Fiscalía por fraude a resolución judicial, habilitación a jurados para votar doblemente y alteración a los resultados electorales, y las averiguaciones de la Procuraduría, que sólo intervino por solicitud ciudadana. ”



Y por estos días, el presidente del Senado señala que los problemas se produjeron en la fase del escrutinio y no en el preconteo, como en efecto ocurrió: “resulta que un solo partido incrementó en más del 22 % su número de votos. Los nuevos votos encontrados solo beneficiaron al Pacto Histórico, y gran parte de los 180 mil votos que perdieron los otros partidos con umbral, se fueron para ese partido. Lo que contradice todas las estadísticas de probabilidades”²⁴.

En la medida en que sube el tono de estas denuncias, enfocadas interesadamente en el escrutinio, los órganos de control intervienen activa, pero tardíamente, como lo muestra la reciente investigación de la Fiscalía por fraude a resolución judicial, habilitación a jurados para votar doblemente y alteración a los resultados electorales, y las averiguaciones de la Procuraduría, que sólo intervino por solicitud ciudadana. Y, por supuesto, queda la duda de si este tipo de intervenciones obedecen a su instrumentalización política para calmar los ánimos.

²⁴ Arrubla [Paucar], J. A. (2022, abril 6). Registraduría en aprietos. *El Nuevo Siglo*, Bogotá. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/04-06-2022-registraduria-en-aprietos>

3.1. Una realidad cambiante y los alineamientos políticos

La velocidad de los hechos ha llevado, pues, a una situación cambiante y a nuevos alineamientos de los actores políticos:

- Inicialmente, el Pacto Histórico reclamó por las deficiencias del preconteo y uno de sus líderes, en forma apresurada, exigió un recuento general, sin examinar su viabilidad legal. También solicitó un registrador *ad hoc*. Esa reacción generó tensiones internas, pues algunos prefieren guardar silencio, dejar de lado las críticas al registrador y evitar una confrontación que ponga en riesgo los resultados de los escrutinios y modifique las tendencias que marcan las encuestas.

- En cambio, los expresidentes Uribe, Pastrana, el Centro Democrático y el presidente del Senado, Juan Diego

Gómez, insisten en escalar la tensión política, pues ponen en duda los resultados de marzo, insisten en señalar un fraude consumado en los escrutinios (no en el preconteo) y acusan a Petro de una alianza con el registrador y con la firma española Indra. El presidente del Senado lo dijo en forma directa: acusa al registrador de “un claro favorecimiento al Pacto Histórico”, pues el 82 % de los votos adicionales contados en los escrutinios favorece a esa coalición²⁵.

Estos señalamientos no han sido comprobados, ni se han presentado pruebas de que los cambios registrados en los escrutinios –que aún no culminan, pues el CNE no ha consolidado sus resultados– son producto de un fraude a favor de la coalición de oposición.



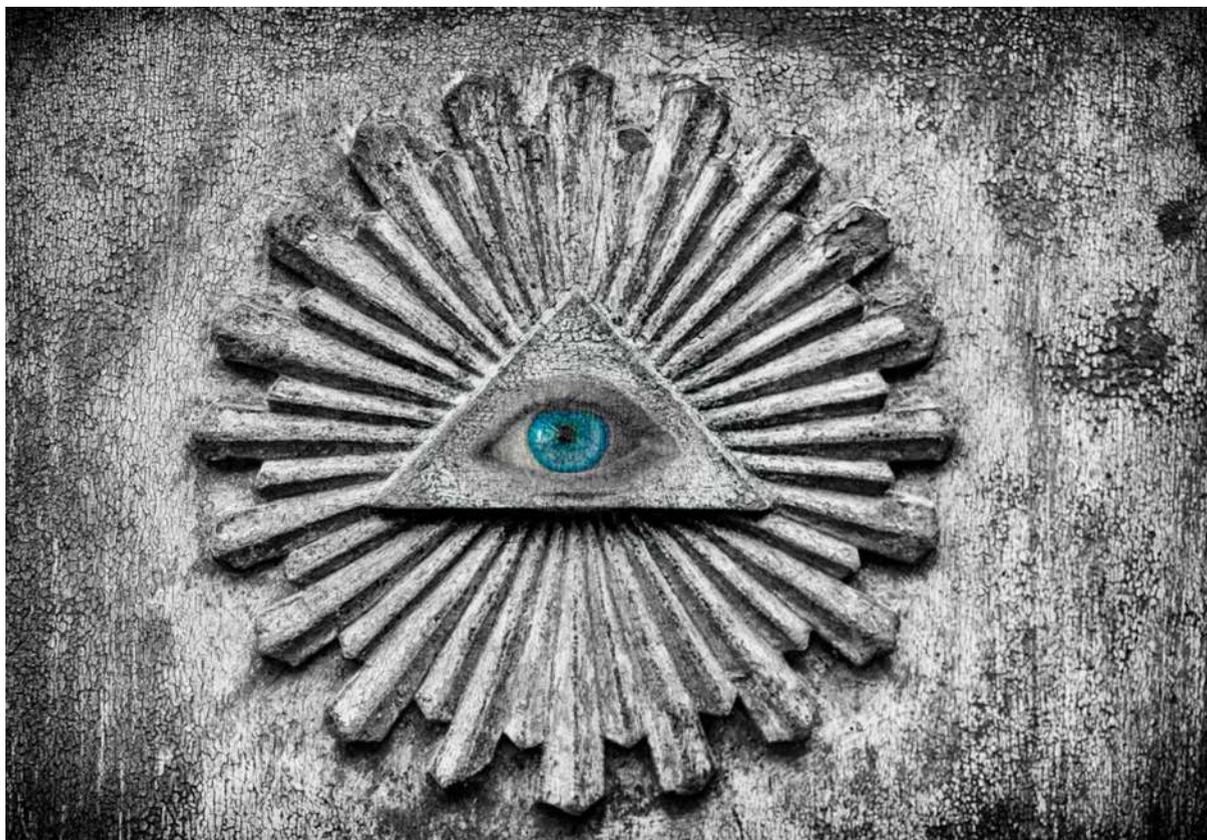
²⁵ Rosas, O. (2022, mayo 17). Presidente del Senado dice que en las elecciones legislativas hubo fraude a favor del Pacto Histórico. *Noticias Caracol*, Bogotá. <https://noticias.caracol.com/politica/elecciones-colombia/presidente-del-senado-dice-que-en-elecciones-legislativas-hubo-fraude-a-favor-del-pacto-historico-rg10>

3.2. Y las teorías conspirativas...

Estas denuncias parecen enfocarse más bien en abrir espacio a los reclamos por la pérdida de las curules del conservatismo y del Centro Democrático, en crear un clima de tensión y duda sobre la organización electoral y, en últimas, restar legitimidad a la composición del Congreso y al eventual triunfo del Pacto Histórico en las elecciones presidenciales.

Una estrategia similar a la que puso en marcha Donald Trump en las elecciones gringas de noviembre de 2020, mediante acciones para cuestionar el triunfo de los demócratas y debilitar el gobierno entrante de Joe Biden: reclamos judiciales sin fundamento, incitación al levantamiento de grupos de extrema derecha contra los resultados electorales, propagación de *fake news* en las redes, entre otras.

Esas acciones combinan entonces una retórica prestada de sectores opositores –fraude electoral, captura del Estado por las elites políticas y críticas a los órganos electorales–, algunas verdades –en nuestro caso, falta de transparencia en la contratación que adelantó la Registraduría, incompetencia del registrador y fallas en la etapa del preconteo–, varias mentiras –fraude electoral en la etapa del escrutinio, responsabilidad de Indra en la debacle de marzo–, y, sobre todo, teorías conspirativas a la manera del partido Vox en España o del ala más recalcitrante del Partido Republicano –por ejemplo, una supuesta alianza entre el contratista del *software* de escrutinios con el partido socialista español Podemos, y su relación con la campaña de Petro y el registrador–.



4. El registrador no se caerá, pero debe responder

El registrador resultó ser un funcionario incompetente, que debe responder por las graves fallas ocurridas en las elecciones de marzo.

Las autoridades de control debieron actuar a tiempo y permitir que las cortes judiciales designaran un reemplazo *ad hoc* para llegar al 29 de mayo de 2022, fecha de la primera vuelta en las elecciones presidenciales, en un clima de mayor confianza. Tampoco los partidos y los candidatos buscaron una solución concertada para devolver algo de credibilidad a la Registraduría: primó la lucha por

el poder y la defensa de sus propios intereses en la competencia electoral. Pero todos dudan del árbitro electoral, y las fórmulas para rescatar la credibilidad de la Registraduría son escasas. A pocos días de las elecciones no parece posible, ni viable, una separación del cargo por parte de Vega, salvo que los candidatos coincidan en una salida que fortalezca la confianza en esa institución.

El registrador ya no se caerá antes de la primera vuelta, pero –una paradoja– tampoco es deseable que continúe en el cargo.

5. Nuevas medidas para garantizar la transparencia en las elecciones presidenciales y la pregunta por la auditoría que se reclama desde el CNE

Quedan entonces las medidas puntuales, sugeridas por los partidos y la MOE de la Unión Europea, adoptadas para evitar las fallas de marzo y mejorar el proceso de preconteo y los escrutinios, así:

Doble reporte de los resultados, esto es, que una vez los funcionarios transmisores hayan terminado el dictado completo de una mesa, deben volver a dictarlo en su totalidad, de manera que, si la información coincide en ambos informes, se transmite el preconteo.

Inscripción de cédulas en las sedes de la Registraduría en el ámbito nacional y en los puntos autorizados por la entidad en todo el país, y en las embajadas y consulados de Colombia.

Simulacros. La realización de simulacros de los procesos de procesamiento de datos electorales (preconteo), escrutinios auxiliares o zonales, municipales, distritales y departamentales, digitalización de E-14, así como la prueba de funcionalidad en consulados.

Audidores. Los partidos políticos podrán tener auditores en todos los tipos de software, tanto en el de jurados de votación como en el de escrutinio, con el fin de visualizar en tiempo real el avance del procesamiento de datos electorales.

- En segundo lugar, la privatización, sin controles, de todo el proceso de organización, administración e información tecnológica de las elecciones, que entrega a particulares el andamiaje que permite la formación de la voluntad popular en las elecciones. Este proceso no cuenta con ningún tipo de controles externos que permitan adoptar los correctivos necesarios para evitar situaciones como las ocurridas en las elecciones de marzo.

- En tercer lugar, a pesar que la Constitución establece que el Consejo Nacional Electoral debe “ejercer la suprema inspección, vigilancia y control de la organización electoral”, este organismo, de composición partidista, ha sido un rey de burlas, y no advirtió oportunamente ninguna de las irregularidades en que incurrió el registrador, guardó silencio sobre la dudosa contratación, no hizo ningún pronunciamiento sobre las deficiencias en el funcionamiento

de los tipos de *software* que suministró la unión temporal contratista, ni ha presentado una evaluación independiente sobre lo ocurrido en marzo.

- En quinto lugar, la ausencia de diálogo institucional entre la organización electoral, los partidos y agrupaciones políticas y los organismos de observación electoral, no permitió evitar fallas como el diseño de las actas de votación (E-14), ni aclarar las dudas sobre la manera en que fueron seleccionados los jurados de votación.

- En sexto lugar, ninguna de las fallas examinadas hubiera podido contrarrestarse con el Código Electoral que declaró inexecutable la Corte Constitucional, pues, aunque algunos cambios que allí se aprobaron constituían un avance, dejaban en el aire aspectos centrales como las reglas de incorporación de las TIC en los procesos electorales.

7. ¿Y las garantías electorales?

Entre tanto, ni las autoridades electorales ni los organismos de control se han ocupado de situaciones que afectan el equilibrio en la competencia electoral, como las recurrentes intervenciones del presidente Duque en el debate para descalificar las propuestas de algunos candidatos, las graves alusiones del Comandante del Ejército contra el candidato del Pacto Histórico, la modificación de la ley de garantías, que permitió en época preelectoral irrigar recursos públicos hacia las campañas electorales de los candidatos al Congreso de la coalición de gobierno, la compraventa de votos y los riesgos para el ejercicio libre del voto ocasionados por las acciones de grupos armados, como el Clan del Golfo, que pone en duda la capacidad institucional para garantizar la participación electoral de los habitantes de las zonas afectadas por ese tipo de acciones.

Cincuenta y dos años después del 19 de abril de 1970, la pregunta es si las élites tradicionales y la sociedad tendrán la madurez para respetar la voluntad popular.

El 29 de mayo de 2022 conoceremos parte de la respuesta.

El nuevo orden económico internacional y la guerra Rusia-Ucrania

Por: Héctor Alirio Méndez Sánchez

Ph. D. Profesor, Escuela de Economía UIS



Al terminar la segunda guerra mundial, la Unión Soviética y los Países Aliados convocan a los países del mundo a conformar las Naciones Unidas, como una estrategia para no repetir la experiencia vivida con el conflicto armado y consolidar la paz mundial.

Al mismo tiempo y con ocasión del periodo de la Guerra Fría, los países del área capitalista crean el Fondo Monetario Internacional, como una institución internacional encargada del control y la vigilancia de las transacciones de bienes y servicios y los compromisos de capitales y financieras entre los países que realizan comercio internacional, denominadas como las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios, de capitales internacionales, de inversión extranjera, los préstamos de capitales o deuda externa, entre los países identificados como capitalistas, desarrollados y subdesarrollados, o en vía de desarrollo, o entre estos y los países socialistas, comunistas y no alineados en las corrientes dominantes del momento histórico.

En materia técnica se crea el sistema de cuentas nacionales para registrar el comportamiento del crecimiento económico de los países, a través de los grandes agregados macroeconómicos que acompañan al producto nacional bruto de los países desde el punto de vista de la oferta y la demanda, sistema que es recogido de las experiencias de los países socialistas, que requieren registrar con mayor precisión el comportamiento de su producción nacional, para construir sobre sus diagnósticos el proceso técnico de la planeación obligatoria o indicativa, como guía para diseñar sus planes de desarrollo, o en los países capitalistas guiados por las teorías y las señales de los mercados.

Al mismo tiempo, y como complemento, se crea el sistema técnico denominado como balanza de pagos, porque se necesita registrar las transacciones de bienes y servicios junto a las correspondientes al capital internacional, entre los residentes del país y los del resto del mundo, para lo que se requiere llevar paralelamente a los registros de la producción interna, los complementarios a las transacciones externas para lograr los consolidados que se requieren para establecer el denominado mercado monetario internacional de cada uno de los países, como guía para que las autoridades internacionales financieras analicen y acompañen decisiones sobre las transacciones y las obligaciones entre las economías de los países.



Se crea como patrón de registro monetario inicialmente una moneda neutral, que se denominó los derechos especiales de giro (DEG), moneda que al poco tiempo es desplazada por las monedas de los países de mayor desarrollo económico, como la libra esterlina, del Reino Unido, y el dólar americano, moneda de los Estados Unidos, monedas estas que cumplen el doble papel de monedas nacionales para los registros de las transacciones de bienes y servicios de los países de origen, y como registro de valores internacionales, desviando la primera intención de usar como equivalente general o monetario una moneda neutral distinta de la moneda de los países en particular.

Con las diversas relaciones comerciales internacionales se requiere establecer la necesidad de una medida relativa, estableciendo lo que se conoce como el tipo de cambio real y el tipo de cambio nominal para cuantificar las relaciones comerciales y de capitales, absolutas y relativas, entre los valores y los precios, de los bienes y servicios transados internacionalmente y entre el precio de las propias monedas nacionales frente a las monedas internacionales, estableciendo el tipo de cambio real, y nominal, como la guía monetaria para establecer y analizar el mercado de bienes, servicios y de capital internacional de los diferentes países, tanto para establecer los precios relativos de los bienes y las monedas nacionales, como variables formales fundamentales y de ajuste sobre las transacciones internacionales y sobre el mercado internacional, las reservas internacionales, y los activos internacionales, sobre los que se expresa formalmente el capital internacional en relación con los capitales nacionales.

La balanza de pagos de un país refleja la capacidad económica de la producción de una nación con el resto del mundo, y si un país en particular utiliza su moneda nacional, como el dólar al mismo tiempo como moneda internacional, utiliza el diseño de la política monetaria expansiva para estimular su propia producción nacional y como control monetario sobre la producción y la moneda del resto de países, y fue lo que se quiso evitar cuando se creó el organismo de control y vigilancia denominado el Fondo Monetario Internacional, situación que ha cambiado con el paso del tiempo con el dólar, el cual se usa como equivalente monetario y como presión económica y política.

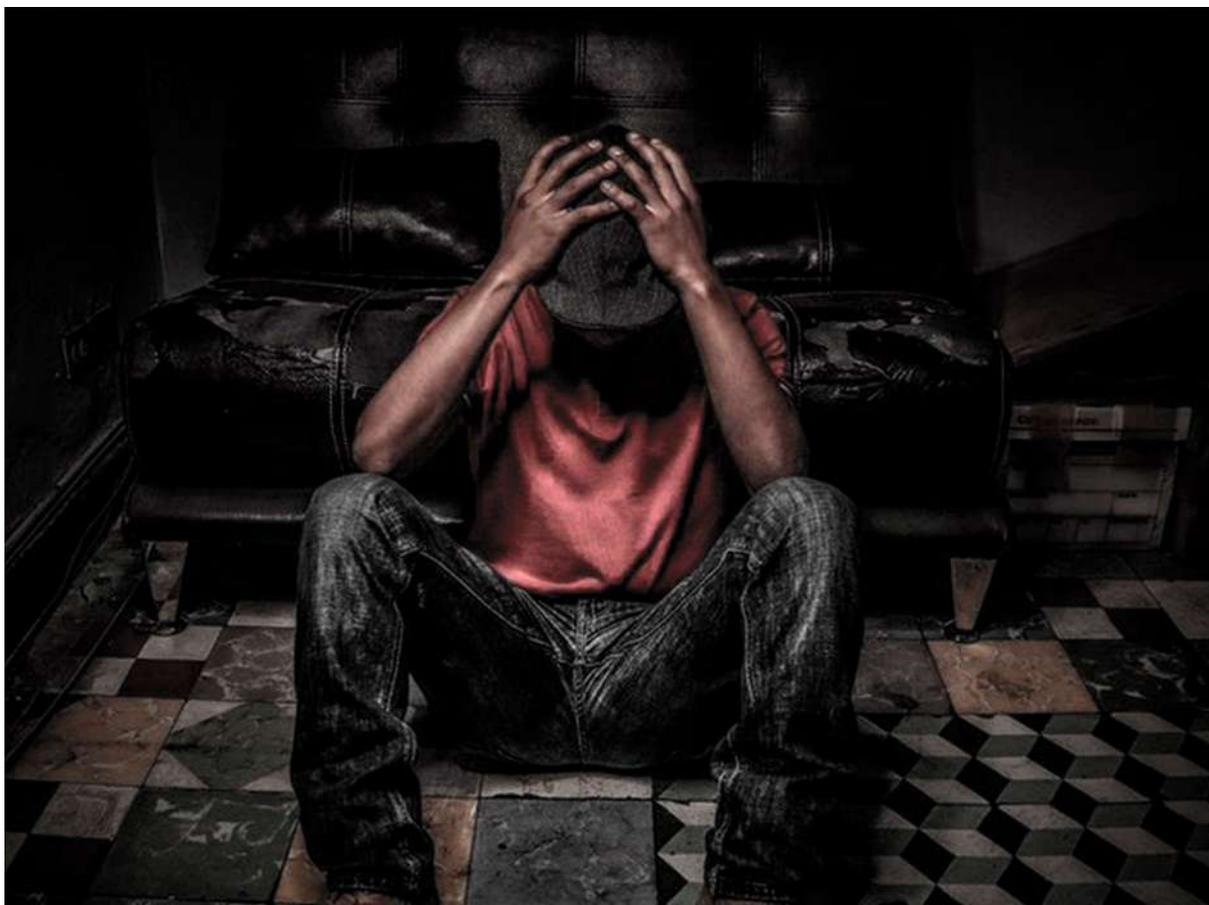
Con ocasión de los acontecimientos denominados como periodos de crisis del capitalismo internacional y nacional, calificados como de recesión, inflación y estanflación, unido a las presiones económicas, políticas, sociales, ambientales y militares, como las que se presentan entre países desarrollados y subdesarrollados, o entre las reclamaciones entre los países pobres y ricos por la diversas alternativas de desarrollo, de desigualdades y de pobreza por las que transita el mundo internacional, surge la discusión sobre la creación de una moneda común neutral, distinta a cualquier moneda nacional, y a la convocatoria de un nuevo orden monetario internacional, junto a las reclamaciones frente a los problemas de la desigual acumulación y centralización del capital internacional, que se agrega a las reclamaciones sobre la desigualdad, la exclusión, la pobreza, el hambre, el deterioro del medio ambiente, y la carencia de oportunidades de desarrollo de la población del mundo.

Actualmente se percibe lo que se califica como la guerra fría financiera, en la que conglomerados financieros ya constituidos utilizan su posición dominante para bloquear el crecimiento económico y el bienestar social y ambiental de nuevos liderazgos teóricos y conceptuales sobre la riqueza nacional y mundial, y tratan de utilizar su posición dominante para impedir que surjan y se consoliden nuevos grupos o países adoptando posiciones de liderazgo a nivel mundial, y que compiten con los privilegios y las ventajas económicas y sociales que se reclaman como fruto de las nuevas concepciones de desarrollo, incluso negando las concepciones pregonadas anteriormente y que sustentaron las altas concentraciones y centralizaciones del capital mundial.

Al rescate del hijo adicto

Por: Alberto López de Mesa E.

Escritor, titiritero



Nancy Contreras es docente de primaria en una escuela del Distrito. Nos hicimos amigos cuando fui su profesor en un curso para ascender en el escalafón, y ahora me ha buscado porque su hijo Jairo, de dieciséis años, se hizo adicto al bazuco y hace tres meses no ha vuelto a la casa.

—Soy madre soltera y Jairo es mi único hijo —me explicó llorando—. Cuando me percaté de su vicio lo llevé al siquiatra y no le sirvió, lo interné en un centro de rehabilitación carísimo del cual se escapó y salió peor de ansioso. Me robó dinero, joyas, libros; lo último que se llevó, para cambiar por droga, fue mi computador portátil. Me dio mucha rabia y lo eché de la casa, le dije que no quería verlo más y hasta cambié las guardas de la entrada. Pero ahora tengo un dolor en el alma horrible. Mi hijo no ha vuelto al barrio, me dicen que lo han visto por el centro como un ñero de la calle, que se mete a consumir en una olla del barrio Santa Fe.



Nancy supo que trabajé para habitantes de calle, que soy defensor de los derechos humanos de quienes usan sustancias psicoactivas y que frecuenté el Bronx y las ollas del centro. Con ese precedente, me ha pedido que le ayude a encontrar a su hijo. Le advertí que los consumidores y expendedores de drogas ilícitas en las zonas de tolerancia son una sociedad aparte, prevenida, desconfiada y, por lo mismo, la incursión en sus territorios puede ser peligrosa. Pero no logré persuadirla con mi advertencia, y, en cambio, es tal su decisión, que no pude negarme a su ruego y acepté acompañarla en la búsqueda de Jairo.

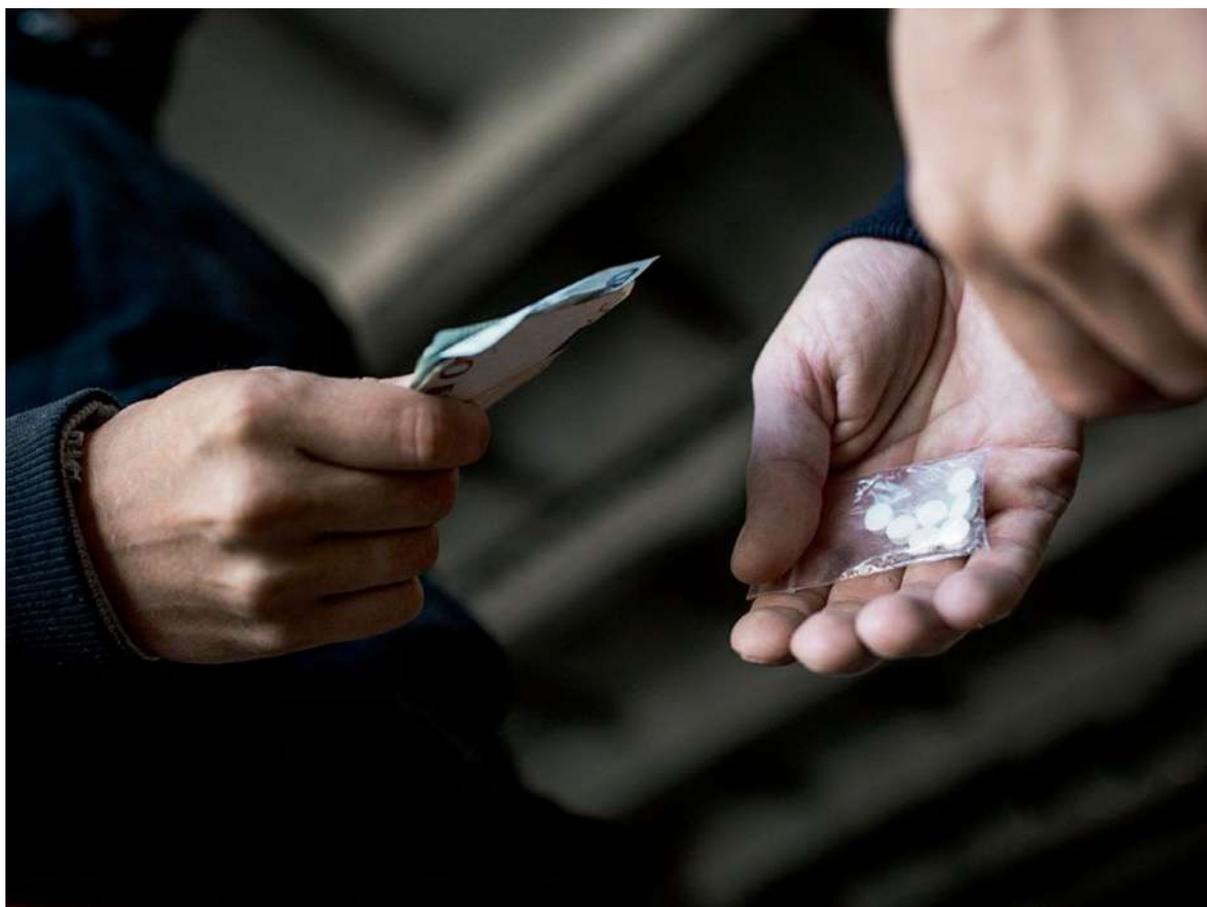
Nancy es inteligente, así que durante el viaje le conté sin remilgos lo que sé del mundo en el que nos vamos a meter.

San Victorino, desde la primera república, fue un cruce de caminos en donde confluían migrantes de todo el país. Por ahí llegaba furtivamente tabaco, café, caucho, animales selváticos.

A mediados del siglo XX, la Estación de la Sábana vivió el auge de los ferrocarriles nacionales, al lado estaban las terminales y empresas del transporte intermunicipal, por lo cual toda la localidad de los Mártires prosperó con características de puerto: mercado del contrabando, hostales baratos, zona de chicherías, juegos ilegales, cafetines y prostíbulos; todo lo prohibido se conseguía en Mártires. Tuvo fama una tienda de “pipo” (destilería hechiza que producía licor artesanal sin licencia), y aún hoy se sabe que existen fábricas caseras de licor adulterado o falsificado. En 1970, los periódicos de la época reseñaban decomisos de cargamentos de marihuana y allanamientos de lugares para la venta y consumo de la hierba prohibida.

Me escuchaba sin comentarios. Yo sabía que su mente convertía mi relato en imágenes del peligro que suponía debía estar corriendo su hijo Jairo.

En los ochenta, el narcotráfico alimentó también el mercado nacional, y la zona es perfecta para el narcomenudeo, abundan expendios de estupefacientes, en Samper Mendoza, en Santa Fe, La Favorita, Cinco Huecos, Plaza España y el sector al norte del barrio Santa Inés, conocido como El Cartucho, el epicentro del narcomenudeo. En sus inicios, cada expendio podía ser la sede de un proveedor o, también, sucursales satélites de un capo más grande. Unos y otros eran reconocidos por los usuarios como un “gancho”, que era el nombre o la marca que aparecía en las papeletas de empaque o simplemente el nombre con que la gente los nombraba: Manguera, Panadería, Gemelos, Chela, Campos, Conejo, El Árabe, El Nohora, La Picasso. La policía no asumía estos ganchos como carteles de la droga porque eran estructuras delictivas de carácter familiar, intermediarios abastecidos por las cocinas de cocaína y los cultivos de marihuana del Llano, el Tolima, la Zona Cafetera y el norte del Valle. El mercado de la droga era escandaloso y descarado porque intimidaba a los vecinos y compraba a la policía, así que se veían, en horas estratégicas, colas de compradores tan largas como las de comprar leche.



— Ahora debe haber más ollas y más peligrosas — comentó.

Preferí no enfatizar en sus temores y continué contextualizando lo que ya estábamos viendo en el trayecto.

Al principio del siglo, en la primera alcaldía de Enrique Peñalosa, por la fuerza la policía, se intervino y desalojó el Cartucho. Se distinguieron bandas más organizadas y complejas, ya que incluían otros negocios ilícitos y delitos conexos, como el robo y compra de partes de autos, bandas de atracadores callejeros, reducidos, apartamenteros. El abrupto desalojo del Cartucho generó una diáspora que se reflejó en las localidades de Candelaria, Santa Fe y Mártires, con la presencia en andenes y parques de habitantes de calle consumiendo psicoactivos y el fortalecimiento de los expendios de droga con mayor tradición, como lo fue la L de la carrera quince, que los medios de comunicación llamarían el Bronx.

Nancy Contreras llevaba la foto ampliada de su hijo, la ponía en su pecho como el amuleto que le garantizaba el éxito de la búsqueda. Le propuse empezar preguntando en el Idipron, que, por ser la entidad que atiende a jóvenes habitantes de calle, podía orientarnos para una búsqueda más segura. De hecho, un funcionario nos pidió el número de la tarjeta de identidad de Jairo y lo encontró en la base de datos, con un ingreso a la Unidad “El Oasis”; por la planilla de registro se sabe que fue recogido en la calle sexta, por lo que, suponen, ha de ser de los que parchan entre el caño Comuneros.

Los del Idipron nos advirtieron que podía ser peligroso preguntarlo en ese lugar, pero Nancy estaba decidida a encontrar a su hijo, así que, sin dudar, partimos hacia el caño de la sexta. En la ruta, pasamos por el extinto Bronx, ahora proyectado como centro de emprendimiento para la economía naranja. Nancy, tal vez para distraer su ansia, me pidió que le hablara de cómo era el Bronx antes del operativo. Entonces le conté.



En la década de los ochenta, en el siglo pasado, ya era famosa la cuadra vecina de la iglesia del Voto Nacional y contigua al Batallón de reclutamiento. Le decían la Ele. Allí había ventas de cachivaches, cosas de segunda o robadas, habitaciones paga diario, restaurantes de comida barata y expendios de droga con fama de buena calidad.

En 2005, muchos de los desalojados del Cartucho llegaron a la Ele, entre ellos los capos de “ganchos” poderosos, como Manguera, Homero, América, Mosco y Morado. Por supuesto, el choque entre originales y advenedizos fue violento, hubo traiciones y balaceras, hasta que

se ajustaron las cuentas y se impusieron los más fuertes. La Ele se convirtió en un emporio de negocios ilícitos, con una gran demanda de drogadictos de toda la ciudad, al colmo del hacinamiento.



Varias paradojas se daban simultáneas en la “letra del mal”. La cuadra más peligrosa del centro era a la vez la más segura para los drogadictos, las recias vendedoras de marihuana eran también abnegadas madres cabeza de familia, el millonario negocio tenía como mejor cliente al estrato cero, a los habitantes de calle...

A esa altura de la charla, llegamos a la avenida sexta por cuyo separador pasa el mentado caño Comuneros. Allí vimos varias personas que se guarecen en la parte del ducto techado, por la carrera treinta. Son desalojados del Bronx que encontraron allí refugio para su desamparo. Algunos son proveídos de droga por gancho Mosco y la venden entre ellos mismos.

Nancy comentó que había visto en el telenoticiero un operativo del ESMAT, y a una señora asegurando que, desde su apartamento, en un octavo piso, los veía consumir bazuco día y noche. Me dijo, con humor, que una mejor solución sería “vendarle los ojos a la señora”.

Como nos lo advirtieron en Idipron, corríamos peligro si intentábamos buscar a Jairo en ese parche, de suerte que vi salir del caño a un reciclador que conocía desde mis tiempos callejeros. Lo invitamos a una panadería, le enseñamos la foto y le ofrecimos dinero para que averiguara si Jairo permanecía entre el caño.

—No, ese pelao no es de aquí, estoy seguro —afirmó—; yo, a veces, campaneo, y trabajando en la seguridad uno aprende a reconocer caras. Ese pelao no lo he visto por aquí.

La noticia le causó a Nancy doble sentimiento, de tranquilidad por que su hijo no viviera en tan ignominioso lugar y de tristeza por no tener pistas de su paradero.

En un lote baldío cerca a San Andresito vimos una escena espeluznante: el celador de uno de los negocios vio que un joven habitante de calle defecaba en un rincón del baldío, y soltó su perro para que lo atacara. La escena fue macabra, el perro enfurecido y el muchacho con los pantalones abajo intentado en vano esquivar los mordiscos.



Por insistencia de ella nos dirigimos hacia el Santa Fe, por el camino vimos en La Estanzuela, en Plaza España, en Cinco Huecos y en la Favorita a mucha gente consumiendo, ventas clandestinas de droga en dos modalidades, vendedores a pie que atienden a sus clientes furtivamente y casas que expenden a puerta cerrada.

Nancy se puso a llorar. Le dolía ver tantos jóvenes a la intemperie, desesperanzados, cautivos del vicio. Sabía que su hijo Jairo debía estar en iguales condiciones.

La consolé abonándole la esperanza de que en el Santa Fe lo íbamos a encontrar.

Buscar al hijo de Nancy en las ollas del barrio Santa Fe era arriesgado, pero ella iba tan ilusionada, tan decidida, que no fui capaz de disuadirla. En esta etapa del periplo fue ella quien habló, yo escuchaba. Me contó, con ideas atropelladas, lo que ha vivido y sentido durante los dos años que lleva su hijo Jairo consumiendo bazuco. Piensa que la ausencia del padre puede ser causa del extravío del muchacho; también se culpa por permisiva y por no haberle ofrecido actividades agradables para su tiempo libre; maldice la hora en que lo dejó jugar fútbol con los viciosos del barrio. Sufrió a solas su drama, evitando que parientes y vecinos recriminaran el modo de su maternidad o que discriminaran a Jairito; peor la sensación de impotencia, ya que ni en la EPS ni en ninguna otra parte la orientaron.

—La drogadicción es como un pecado, o un karma, es vergonzante ser madre de un vicioso —me cuenta—. Mi hijo es noble e inteligente, mire que el año pasado, todas las tardes fumaba esa porquería y, sin embargo, terminó el noveno grado con buenas calificaciones. En las vacaciones se deschaveté; empezó el grado décimo con problemas, faltó a clases dos semanas, y ahora, con tres meses de ausencia, perdió el cupo.



“ —La drogadicción es como un pecado, o un karma, es vergonzante ser madre de un vicioso —me cuenta—. Mi hijo es noble e inteligente, mire que el año pasado, todas las tardes fumaba esa porquería y, sin embargo, terminó el noveno grado con buenas calificaciones. ”



Cuando llegamos a la avenida calle 19, Nancy dejó de hablar. En el separador había recicladores seleccionando el material que venderían en las bodegas de por ahí y también fumándose sus cosos con otros ñeros que departían al pie de los árboles. Por ese lado están los negocios de refrigeradores y los talleres de metalmecánica que, a esa hora, últimos rayos del ocaso, cierran y le dan paso a la vida festiva y licenciosa del barrio. Ya había trans y putitas exponiendo sus voluptuosidades. Es un secreto a voces que en el Santa Fe un solo cartel domina el narcomenudeo, por eso, luego del operativo del Bronx, al barrio llegaron clientes desalojados, pero no los ganchos, nunca han permitido que entre la competencia. Expenden en cuatro ollas, la tradicional “Panadería” en la Favorita, que hace rato pasó a sus manos y en su propia zona atienden Fortaleza, Campos y Carrilera, se rumora que también tienen ollas exclusivas en el sector de los bares. La evidencia de que venden muchísimo son los papelitos blancos, rosados, azules y amarillos tirados en los andenes, cientos de papeletas, envolturas de bazuco que veíamos al paso.

Súbito apareció y me saludó Manotas. Nos conocimos en el “Oasis”, nos hicimos buenos amigos y ahora estaba ahí como un envío providencial. Le enseñamos la fotografía de Jairo y su reacción fue una bendición. Sin dudarlo, dijo:

— Ah, el Flaco, a ese pelao lo encuentran, fijo, en Campos, lo he visto campaneando en esa olla, haciendo puerta, sacando la basura; como sea, ya es de los de la casa.

A Nancy el corazón se le quería salir del pecho. Abordó a Manotas con preguntas de mamá: ¿cómo está?, ¿muy flaco?, ¿lo han herido? Quería que fuéramos a buscarlo de una vez. Manotas y yo le explicamos que, por su atuendo, por su aspecto y por ser desconocida para los del ruedo, era muy peligroso su ingreso a la olla. Entraríamos solos Manotas y yo. A regañadientes, aceptó esperarnos en una cafetería.

“ A Nancy el corazón se le quería salir del pecho. Abordó a Manotas con preguntas de mamá: ¿cómo está?, ¿muy flaco?, ¿lo han herido? Quería que fuéramos a buscarlo de una vez. ”

“ La olla Campos es casi una tradición, ubicada en la acera norte de la calle veinte. Existe desde 1985 con el nombre del que la fundó para el jibareo. ”

La olla Campos es casi una tradición, ubicada en la acera norte de la calle veinte. Existe desde 1985 con el nombre del que la fundó para el jibareo. En su fachada todavía se conserva el balcón con ventanas de madera, vestigios de la arquitectura señorial que se dio en el esplendor del barrio, cuando el alcalde Fernando Mazuera construyó los puentes de la veintiséis en 1959. Hasta hace poco los consumidores la apreciaban porque sus salones, aunque ruinosos, brindaban un relativo confort. Ahora es una pocilga antrosa, la ventana y la puerta de acceso fueron lapidadas por la policía, durante el sellamiento que practicaron en varias ollas del país la semana en que el presidente Duque decretó la prohibición de la dosis de aprovisionamiento. Ahora se entra por el boquete en la pared, que abrieron los policías con un ariete. Un portero o campanero avisa las rondas de los tombo y autoriza los ingresos y salidas según como esté la situación en la cuadra.

Me dieron entrada porque Manotas es cliente. Adentro, todo es a oscuras, se veía gente borrosa, alumbrados con luz de vela, sentados en el suelo metiendo su vicio en pipas, los que tienen más plata se hacen acompañar de muchachas que les consiguen los cigarrillos o lo que necesiten, a cambio de que las traben y les regalen la liga.

Para comprar había cola como de treinta personas, porque en ese momento se había agotado la mercancía. En algún lugar del barrio hay gente armando los baretos de marihuana, empacando las papeletas de bazuco, las bolsitas con perico y cripy, que son llevadas hasta la olla, preferiblemente, por mujeres allegadas a la empresa y que saben pasar desapercibidas. Cuando llegaron las trabas se vivió en la casa una inquietud general, los de seguridad tuvieron que poner orden. Ahí fue cuando vi a Jairo. Ayudaba a que la gente conservara la fila y que atendieran primero a los de la casa, que se ganan la liga por comprar los encargos.



Me salí de la fila, me acerqué a él y le dije en voz baja que su mamá estaba afuera esperándolo. Se puso muy nervioso. Manotas, entre tanto, compraba lo suyo en la taquilla, que es un agujero por el que se mete la mano con la plata, con eso el comprador nunca le ve la cara al jibaro.

Íbamos a salir los tres, pero un tipo alto y calvo agarró a Jairo por el cuello.

—Usted se queda, Flaco —dijo y lo arrastró por la fuerza.

Quise interceder, pero Manotas me tomó del brazo y me sacó de la olla.

—La embarró, hermano —me acusó Manotas—. Usted hizo visajes raros y la gente se mareó, deben estar creyendo que es un raya, y al que se la van a cobrar va ser al Flaco.

Ahora el nervioso era yo. ¿Cómo explicarle a Nancy lo sucedido? Ella ya estaba ahí, frente a la casa, esperándonos. Ciertamente nuestra presencia ahí era rara. Manotas lo entendió mejor que yo y se fue sin despedirse.

Al poco rato vimos que botaron a Jairo por el boquete de acceso, cayó en el suelo como un bojote. Nancy y yo corrimos a socorrerlo. Tenía moretones en los brazos, sangraba por la nariz y lloraba adolorido por la paliza, y también con rabia.

Tomamos un taxi y lo llevamos a urgencias del Hospital San José.

Jairo está viviendo otra vez con su mamá. Sé que trabaja en una panadería porque la mamá le exigió que se pagara él mismo su vicio. Ella ya tolera su situación, con la condición de que no consuma en los parques del barrio ni se lleve las cosas de la casa.



Abdú Eljaiek, la rebelión apacible

Por: Santiago Mutis Durán

Poeta, ensayista, editor y crítico de arte. Hijo del novelista y poeta Álvaro Mutis

Abdú César Eljaiek Eljaiek, un fotógrafo colombiano de origen libanés (nacido en Calamar, Magdalena, en 1933), retrató la intimidad y la magia silenciosa de la mujer con el primer desnudo en Colombia –el de Dora Franco– e inmortalizó en retratos a personajes como Manuel Zapata Olivella, Enrique Grau, Rodolfo Llinás, Camilo Torres, Álvaro Mutis, León de Greiff, Lucho Bermúdez y a Alejandro Obregón, entre muchos otros. Por el lente del fotógrafo nacido en Calamar, Bolívar, ha pasado buena parte de la historia reciente de Colombia. Con sus paisajes, naturalezas muertas y retratos, ha revitalizado el quehacer fotográfico, creando un mundo de iconos que se nutren de la geografía, campesinos, intelectuales y artistas colombianos.

El presente artículo de Santiago Mutis fue publicado originalmente en México, en 2011, por la revista de poesía, artes visuales y otras letras La Otra. Por considerarlo de interés para nuestro público lector, y no habiendo sido publicado en el país, su autor autorizó su publicación en Encuentros tras finiquitar esta edición revisada y ampliada del texto original.

* * *

...esta razón económica es nuestra sinrazón contemporánea.

Salvador de Madariaga, 1947

Lo sencillo encierra el enigma de lo que permanece.

Martin Heidegger

El trabajo de este fotógrafo calamarí tiene más raíz y más inocencia de la que el hombre de ahora quiere o puede soportar. Es noble y directo, con sencillez, como las palabras de esa niña misteriosa que fue Emily Dickinson: “Si consigo evitar que un corazón se rompa, / no he de vivir en vano”. Fácil de decir, incluso de sentir, pero todo se opondrá a que se cumpla una vida de tal “simpleza”¹. La vastedad de lo sencillo “entra de improvisto en el hombre y requiere una larga maduración” (Martin Heidegger).

En sus fotografías no se trata de registrar la vacua cotidianidad de la vulgaridad humana, como tal vez temía C. G. Jung de la abundante fotografía que comenzaba a cercarnos: “una conciencia pasiva, meramente perceptiva, o más bien un simple ojo [...] expuesto sin freno ni selección a la catarata turbulenta, caótica, disparada, de los hechos físicos y psicológicos”.



Abdú Eljaiek. Foto: León Darío Peláez (Fuente: *Arcadia*, 2019).

Los contemporáneos de hoy resienten en su obra la ausencia de “crítica”, el que no trabaje con “fragmentos, grietas, residuos, harapos, escombros y conjuntos inorgánicos”: con la descomposición, la disolución, con “formas abortadas precozmente”, con la ambigüedad, lo siniestro... en fin, con *las nieblas del Hades*.

¹ Por eso su cumplimiento hará de la misteriosa sencillez algo... ¡heroico!

Podríamos decir, utilizando una vez más las palabras de Jung –espero que no abusivamente– que Abdú quisiera “restaurar al hombre [...] despertando el recuerdo de la sangre”. En la *moral bestial* de hoy, esto es falta de visión, un retroceso, algo totalmente superado. “Tu alma morirá antes que tu cuerpo: ¡no temas ya nada!” Por eso, *la más alta poesía es la que nos condena*. Ante el brillante nihilismo actual, y la soez realidad en la que florece, muchos aún nos preguntamos: “¿Es posible crecer interiormente?” Todos sabemos que sí, pero la respuesta no forma parte del Gran Negocio², como si el dejarse arrastrar por la corriente, por la compulsión del consumo, la deformidad, el lujo, el dinero (*a mayor insatisfacción moral, mayor es la “necesidad” de una compensación económica*), la exuberante corrupción, el embrutecimiento, la inhumanidad... Uno se acostumbra a todo cuando se ha alcanzado el grado exacto de resignación, nos dice Jung. En esta libertad que mutila, en esta atrofia espiritual, esta malformación de los sentimientos y las emociones, “lo destructivo ha sido convertido en fin en sí mismo”. Es aquí en donde la personalidad y el trabajo de Abdú cobran sentido, capaz de contrariar todo este jolgorio apocalíptico, este bosquiano jardín de delicias. Abdú insiste en mostrarnos lo que ya no vemos, no queremos ver, porque no nos conviene: la firmeza de un ser, un Hombre honrado consigo mismo, maduro, erguido, con personalidad, capaz de expresión, responsable de sus actos, de autonomía, de vida vivida, de belleza interior, de humanidad...



Popayán. Abdú Eljaiek.

² A mediados del siglo XX, un documento de expertos (Naciones Unidas) nos dijo lo que sería el acelerado y doloroso desarrollo económico impuesto a los países subdesarrollados (nosotros): “Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse [...] y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida”. Etc., etc. (Gerardo Ardila. Conferencia: Gente y paisaje en la historia de Colombia. Trementina: Artes y libros, Bogotá, miércoles 27 de abril de 2011. Evento apoyado por la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de Estudios Urbanos).

El orden, la composición, los valores formales de sus fotografías, son manifestaciones de su temperamento y valores humanos, valores que buscan amorosamente una imagen, y la sostienen; lo que sólo creemos “anquilosamiento en la tradición” (en palabras de cualquier curador de hoy: ¡ya entenderán!), son virtudes, su voz viva y su secreto, su núcleo, abierto al movimiento de ser; Abdú ve correr la savia de la vida y lo celebra; festeja la sencillez, que aflora desde la honda naturalidad y de la experiencia; sonrío ante la sorpresiva aparición del humor y nos deja ver todo el peso de la gravedad, de la trascendencia, y también la garra con que nos cava el tiempo... que misteriosamente circula en el centro de sus imágenes.



Ráquira. Campesino con perros, 1969. Abdú Eljaiek.

Es así como Abdú rehúsa encandilarnos con la búsqueda de novedades o rarezas. Él hace síntesis, quiere la nitidez, lo afirmativo, y lo asegura con marcadas verticales y horizontales que fijan un mundo en imagen, pero no como un pobre insecto expuesto a la curiosidad que le ha quitado la vida, sino que sus imágenes respiran, se *mueven*: “el centro se halla abierto”.

Abdú ha hecho que en sus fotografías el tiempo viva, se anime. Como diría un niño de cinco años respondiéndole a su maestro, “es cuando Dios nació”: el alma convertida en viento.

La dignidad y nobleza que hay en sus fotografías, responden, pues, a la claridad de alma y de visión que él ha construido, primero que todo en sí mismo; ese es su carácter y su visión del mundo, de Colombia, de sus gentes y los pueblos, de sus paisajes, de los caminos, de sus artistas y, sobre todo, de sus mujeres. La autenticidad, el sello indeleble de la personalidad, la vida hecha a pulso, la belleza y la integridad, la entereza de quienes se han hecho a sí mismos, son las virtudes a las que responde su trabajo de fotógrafo, seguro, diáfano, equilibrado, teñido de honda y límpida admiración, de franca amistad, porque son las cualidades que él reconoce y hoy defiende más que nunca, pues las sabe amenazadas por una vida que ya nos las valora, empeñada como está en un relevo de principios que ya no lo son más. No hay para

Eljaiek más alto logro ni mayor tesoro que la luz de “un rostro”, una cultura, un temple capaz de trazar o asumir un destino, decididamente humano. Este asumir éticamente la vida es lo que esconden sus fotografías, el valor que todos vemos en su trabajo, en su gente, a la que nos hace ver con su íntima riqueza, con la franqueza de su ánimo.

Repito, la claridad moral que recibimos de las fotografías de Eljaiek se debe a su libre y decidida elección, limpia de prejuicios, la cual lo aguzan ante esos momentos en que “se manifiestan efectos visibles de lo invisible” –como diría nuestro siempre asombroso *I Ching*–: “donde un acto es clara expresión de la actitud interior”. Aquí es donde nace el fotógrafo, porque él también necesita la vivificante fuerza de lo que encuentra.



Guapi. Abdú Eljaiek.

Por eso Abdú no exalta ni profana, no experimenta, no denuncia ni comercia con la realidad... simplemente encuentra, reconoce en la vida que vive cosas que protege: la alerta seriedad de un niño que en un instante se hace hombre (y ve que *el sudor / es una corona grave*), una muchacha que se sorprende ante el repentino encuentro de nuestros ojos, toda la edad de una montaña iluminada a cuyo pie hemos levantado nuestra abismada existencia, el alma en vilo de Camilo Torres, el brillante esplendor de un gavilán que desde el vuelo de su sangre acecha toda la sangre, la mirada nada terrenal de Alejandro Obregón, la suave belleza de una joven del campo que siente impudorosa la fotografía, un anciano del pueblo que conoce los rigores de su dios, el viento (“[...] el viento relata / lo que es sin tiempo y sin ribera”), un puñado de días lanzados a la luz del azar, un viejo bosque de olivos que han olvidado la mano del hombre...



Sabana de Bogotá. Abdú Eljaiek.

“El camino [de campo] congrega todo lo que existe a su alrededor, y a todo el que por él transita le aporta lo suyo [...] Amenaza el peligro de que los hombres de hoy permanezcan sordos a su lenguaje [...] A [quienes han perdido el camino] lo sencillo se les antoja uniforme, [y lo] uniforme hastía”. La callada fuerza de lo sencillo, que es *un bien adquirido*, “se ha agotado”. Pero es allí, en el sencillo camino de campo, dice Heidegger, donde “madura la sabia serenidad”: “Quien no lo tiene no lo obtiene [...] Lo que es siempre lo mismo extraña y libera [...] En lo imperceptible de lo que es siempre lo mismo, [lo sencillo] oculta su bendición [...] Todo habla de una renuncia en lo mismo. La renuncia no quita. La renuncia da. Da la fuerza inagotable de lo sencillo”.

Alguien o algo vela por sus criaturas. Tal vez un tiempo más perdurable, más genuino, más lento, como el “olor de la madera de roble”.

Pareciera que Abdú no padece la oscura tiranía del tiempo –que nosotros llamamos *libre albedrío*–, ni su opresión ni lo mucho que sus manos deshacen, abandonándonos a un laberinto que sabemos ya sin misterio, y donde hallaremos, apenas, un tardío desconcierto. Para Abdú todo tiene un centro; tal vez por eso uno siente que sonrío. Para él, personalmente, no hay paraíso, probablemente infierno, en los ojos de quienes no quieren ver.



Alejandro Obregón, 1975. Abdú Eljaiek.

En Colombia hay grandes fotógrafos entre las generaciones de Abdú y de Luis B. Ramos (1899-1955), ajenos por completo a la veta abierta por don Luis, a la reportería gráfica, los “hijos” del mexicano Gabriel Figueroa y de la malograda *¡Que viva México!* de Sergei Eisenstein. Estos son Erwin Krauss (estoy nombrando menos de los que debiera), Otto Moll, Héctor Aceves, Gonzalo Ariza, Gerardo Reichel-Dolmatoff y Thomas van der Hammen, estos dos últimos pertenecientes a la ciencia, y sus fotografías al documento, pero de una extraordinaria y silenciosa belleza –la de la verdad–, como lo fueran las fotografías “etnográficas” de Theodor Koch-Grünberg (1900), tan admirado por Reichel-Dolmatoff; la belleza no buscada y el desinterés por el estilo en estos fotógrafos “científicos”, alcanza en

sus manos momentos de un valor a veces más hondo, más allá que el de un rango estético. Pero el desinterés criminal de los funcionarios –y funcionarias– de las instituciones “culturales” ha desaparecido lo que hoy sería el tesoro de cien años de trabajo fotográfico, y, en el caso de van der Hammen y de Reichel (como en el de Koch-Grünberg), y de varios otros científicos, su desconocimiento se debe a la deliberada desidia de las universidades –yo lo llamaría llanamente desprecio–, no sólo por la cultura sino por su propia responsabilidad de hacer público el Saber, por el que sólo debieran velar. Por esta razón, nuestra ignorancia y daño son inconmensurables, arrasadores, y muy convenientes a la depredación –del hombre y de la naturaleza– que ha sustituido a la civilización.

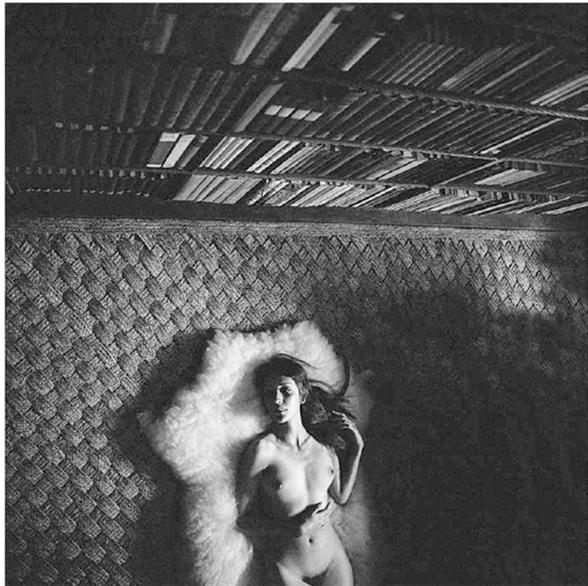


Gavilán, 1968. Abdú Eljaiek.

Mientras tanto, las revistas masivas –no voy a nombrar aquí la eficiente destrucción de la Imagen lograda por la televisión, ni esa droga ideológica en la que convertimos el cine– , que aspiran sólo a ser otro millonario medio de comunicación –aspiración ya cumplida y que ha contagiado de ambición el trabajo editorial “serio”, al que ya ha erosionado casi en su totalidad– publican miles de fotografías vacías, y entre ellas las que más daño hacen: las de escritores desnudos de impúdicos estómagos o de escritoras y académicas (para qué nombrar modelos, caras o baratas, o actrices de televisión) desnudadas o disfrazadas de lo que no debieran (para ganar público, algún éxito, esa otra forma del hambre). Ante tan malsana inconsistencia, Abdú suprime la ordinariez, la provocación, la debilidad mental, el exhibicionismo, las ventas de cuerpo y alma, la vanidad y todas las rastreras “cualidades” del mercado de la imagen. Por eso fotografía a Eduardo Ramírez Villamizar, Héctor Rojas Herazo, Guillermo Abadía, Olav Rots, Rogelio Salmona, Ansel Adams... en la transparente responsabilidad de una vocación ascendiendo contra la corriente, que cae hacia lo más bajo.

Para mí está claro: estamos entre el Salvajismo y la Cultura, y, si hemos de responder con el don de la Imaginación, y con lo que nos resta de humanidad, entenderemos por qué Abdú Eljaiek jamás fotografió la brutalidad.

Bogotá, 2011



Retratos de Dora Franco, 1975. Abdú Eljaiek.



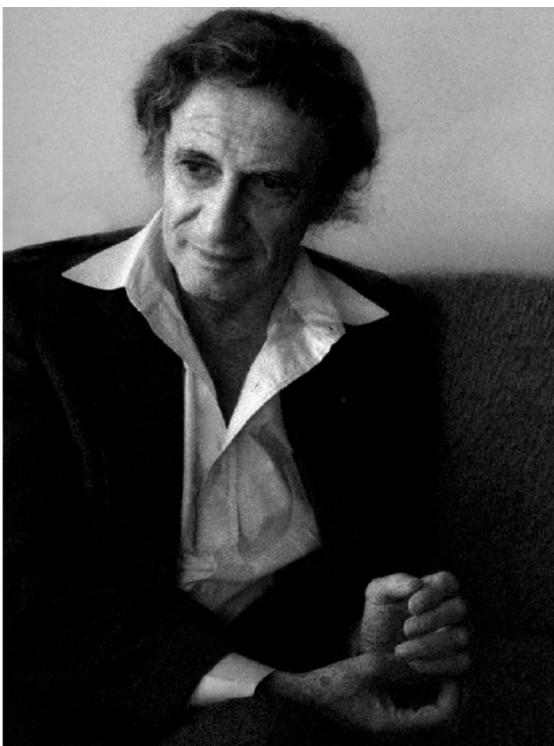
León de Greiff, 1968. Abdú Eljaiek.



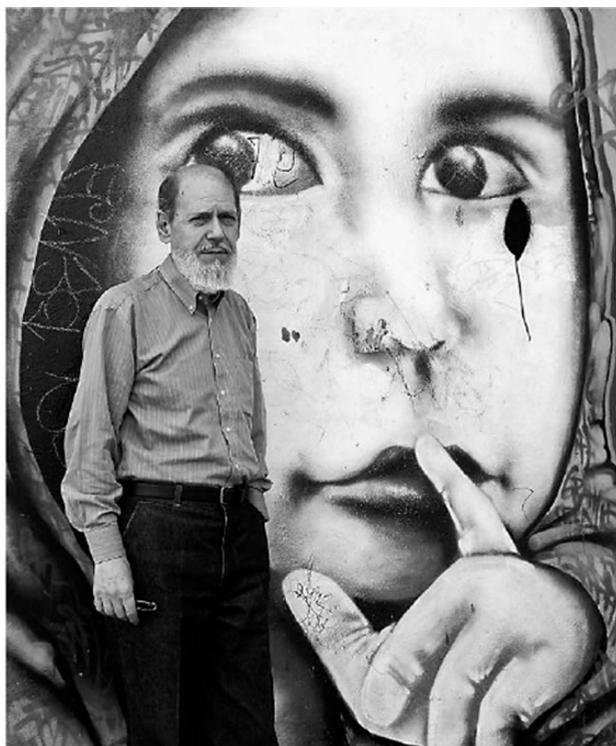
Hoja Núm 8. Abdú Eljaiek.



Camilo Torres, 1964. Abdú Eljaiek.



Marcel Marceau. Abdú Eljaiek.



Héctor Rojas Herazo, 1967. Abdú Eljaiek.

Biografía extendida del autor



Santiago Mutis Durán (Bogotá, 1951). Fue director del Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia y es tutor de la maestría de Artes Plásticas de la misma institución. Ha reunido obra de artistas, como Guillermo Wiedemann y Eduardo Ramírez Villamizar, y escrito sobre arte contemporáneo, como en sus libros *Óscar Muñoz en blanco y negro* (Frailejón Editores, 2015) y *Trivium sobre arte* (Sílaba Editores, 2018). Como editor literario, desde 1975 compiló las obras de José Asunción Silva, Aurelio Arturo, José Antonio Osorio Lizarazo y Álvaro Mutis –su padre–, entre otros. Ha sido director fundador de las revistas *Gradiva*, *Conversaciones desde La Soledad* y *la Gaceta* del Instituto Colombiano de Cultura, del que fue jefe editor. Su obra poética ha sido reunida por el Fondo de Cultura Económica de México.

Fuente original del artículo

Mutis Durán, S. (2011, julio-septiembre). Abdú Eljaiek. La rebelión apacible. *La Otra: Revista de poesía, artes visuales y otras letras*, 3(12), pp. 30-42. Coedición de Granises y la Universidad Autónoma de Sinaloa. Disponible en: <http://www.laotrarevista.com/2012/04/la-otra-12-en-linea/>